

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA**



**MICROZONIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
INMUEBLE DEL DISTRITO DE ASILLO EN EL PROCESO DE LA  
ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DEL  
DEPARTAMENTO DE PUNO**

**TESIS**

PRESENTADA POR:

**Bach. YANETH DE LA CRUZ MAMANI**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

PUNO - PERU

2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA**

**MICROZONIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DEL  
DISTRITO DE ASILLO EN EL PROCESO DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA  
Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO**

**TESIS PRESENTADA POR:**  
**Bach. YANETH DE LACRUZ MAMANI**  
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**  
**FECHA DE SUSTENTACION: 28 DE ENERO DEL 2016**



APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE :   
M.SC. ROBERTO GUILLERMO RAMOS CASTILLO

PRIMER MIEMBRO :   
LIC. DIMAZ CCORI VALDIVIA

SEGUNDO MIEMBRO :   
LIC. ANÍBAL ERNESTO TUMI COA

DIRECTOR DE TESIS :   
DR. FÉLIX BERNARDINO TAPIA PINEDA

ASESOR DE TESIS :   
DR. FÉLIX BERNARDINO TAPIA PINEDA

Área: Gestión del Patrimonio Cultural  
Tema: Microzonificación del Patrimonio Cultural

## **DEDICATORIA**

*Con mucho amor y afecto a mi padre Mario y a mi madre María, por inculcarme el estudio, a ellos les debo la vida por haberme permitido alcanzar este objetivo en mi vida.*

*A mis hermanos Héctor, Anthony, Abimael, Aldo y hermanita Yenifer que los quiero mucho. A mis tías Victoria, Teodora y a todos mis familiares sin excepción por su incondicional apoyo. A Néstor con todo cariño por el apoyo brindado en esta investigación.*

*Yaneth.*

## AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, por darme la oportunidad de formarme en sus aulas como profesional para el servicio de la sociedad.
- A la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano, por enseñarme durante los cinco años que compartí en los claustros universitarios y culminar mi formación profesional.
- A los miembros del jurado conformado por M.Sc. Roberto Guillermo Ramos Castillo, Lic. Dimaz Ccori Valdivia y Lic. Aníbal Ernesto Tumi Coa por su contribución en la culminación de la investigación.
- Mi gratitud y agradecimiento al Dr. Félix Bernardino Tapia Pineda, director y asesor por orientar y dirigir la presente investigación.
- Así mismo agradezco infinitamente a los amigos, compañeros de trabajo y a la Actividad de implementación para los Procesos de Ordenamiento Territorial por brindarme y proporcionarme información para la realización de la investigación.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
INDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
RESUMEN .....	10
ABSTRACT.....	11
INTRODUCCIÓN .....	12

## CAPÍTULO I

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.1.1. Interrogante General.....	15
1.1.2. Interrogante Específica .....	15
1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
1.3.1. Objetivo General.....	18
1.3.2. Objetivo Específico .....	18
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	19

## CAPÍTULO II

**MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1. MARCO TEÓRICO .....	20
2.1.1. Zonificación ecológica y económica.....	20
2.1.2. Macrozonificación.....	20
2.1.3. Mesozonificación.....	21
2.1.4. Microzonificación.....	21
2.1.5. Patrimonio cultural .....	22
2.1.6. La Cultura como parte constitutiva del desarrollo .....	24
2.1.7. Sistema de Información Geográfica.....	25
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	26
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	31

2.3.1. Hipótesis General .....	31
2.3.2. Hipótesis Específica .....	31
2.3.3. Operacionalización de Variables .....	32

### **CAPÍTULO III**

#### **METODO DE INVESTIGACIÓN**

3.1. MÉTODO .....	33
3.2. NIVELES, EJES Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS .....	33
3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN .....	34
3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	34
3.5. POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO .....	34

### **CAPÍTULO IV**

#### **CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE ASILLO .....	35
4.1.1. Ubicación .....	35
4.1.2. Contexto Geográfico .....	36
4.1.3. Límites .....	36
4.1.4. Creación histórica y política .....	39
4.1.5. Etimología de su nombre .....	40
4.1.6. Síntesis del Proceso Histórico .....	40
4.1.7. Aspectos social .....	43
4.1.8. Aspecto socioeconómico .....	46
4.1.9. Servicios sociales y de comunicación .....	48
4.1.10. Recursos turísticos .....	48

### **CAPÍTULO V**

#### **EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA APLICADA PARA DETERMINAR EL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE Y SU GEOREFERENCIACIÓN EN EL PROCESO DE LA MICROZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE ASILLO .....	51
5.1.1. Proceso metodológico de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo .....	51
5.2. CARACTERIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE EN EL PROCESO DE LA MICROZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE ASILLO .....	55

5.2.1. Zona arqueológica monumental <i>Inampo</i> .....	55
5.2.2. Restos arqueológicos de <i>Tuytucara</i> .....	60
5.2.3. Restos arqueológicos de <i>Cajro - Chacocunca</i> .....	64
5.2.4. Restos arqueológicos de <i>Machu Sillota</i> .....	68
5.2.5. Restos arqueológicos de <i>Machu Asillo</i> .....	72
5.2.6. Patrimonio cultural inmueble colonial y republicano.....	76
5.2.7. Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo 81	
CONCLUSIONES .....	84
RECOMENDACIONES.....	85
BIBLIOGRAFIA .....	86
ANEXOS .....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1, ubicación del distrito de Asillo a nivel del departamento.....	36
Figura 2, mapa de la provincia de Azángaro.....	36
Figura 3, mapa de ubicación del distrito de Asillo (ver mapa N° 01).....	37
Figura 4, vista panorámica de la capital y área urbana del distrito de Asillo.....	39
Figura 5, distrito de Asillo en la época republicana.....	43
Figura 6, Circuito turístico de la provincia de Azángaro.....	50
Figura 7, satelital de la zona arqueológica Inampo.....	54
Figura 8, vista panorámica de la zona arqueológica monumental Inampo.....	57
Figura 9, estructuras de planta cuadrada y circular (chullperios).....	57
Figura 10, mapa de zona arqueológica monumental Inampo (ver mapa N° 02).....	58
Figura 11, vista panorámica de los restos arqueológicos de Tuytucara.....	61
Figura 12, estructuras circulares de los restos arqueológicos de Tuytucara, en estado de conservación malo.....	61
Figura 13, mapa de restos arqueológicos de Tuytucara (ver mapa N° 03).....	62
Figura 14, vista panorámica de las estructuras arqueológicas de Cajro – Chacocunca.....	65
Figura 15, vista de las dos murallas que bordean al sitio arqueológico Cajro – Chacocunca.....	65
Figura 16, murallas de Cajro – Chacocunca en un estado de conservación malo y con instalación de redes de tensión eléctrica que pasan por encima del sitio.....	66
Figura 17, restos arqueológicos de Cajro-Chacocunca (ver mapa N°04).....	66
Figura 18, vista panorámica de los restos arqueológicos de Machu Sillota.....	69
Figura 19, imagen de un muro defensivo de Machu Sillota, que bordea el área.....	69
Figura 20, mapa de restos arqueológicos de Machu Sillota (ver mapa N° 05).....	70
Figura 21, vista panorámica de la estructura del recinto “ceremonial” de Machu Asillo.....	73
Figura 22, estructuras del centro ceremonial de Machu Asillo.....	73
Figura 23, murallas que bordean el área del sitio arqueológico Calvario.....	74
Figura 24, mapa de restos arqueológicos de Machu Asillo (ver mapa N° 06).....	74
Figura 25, vista panorámica del templo San Jerónimo de Asillo.....	77
Figura 26, frontis de la portada principal de estilo barroco.....	78
Figura 27, interior del templo presenta cuadros y detalles de la escuela cuzqueña.....	78
Figura 28, casona del periodo republicano.....	79
Figura 29, mapa de patrimonio cultural inmueble colonial y republicano (ver mapa N° 07).....	79
Figura 30, Mapa de microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo (ver mapa N° 08).....	82



**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1, matriz de consistencia.....	32
Tabla 2, población del distrito de Asillo.....	44
Tabla 3, matriculas en el sistema educativo, según etapa, modalidad y nivel educativo.....	45
Tabla 4, recursos turísticos del distrito de Asillo.....	49
Tabla 5, area, perímetros y centroide.....	58
Tabla 6, area, perímetros y centroide.....	62
Tabla 7, area, perímetros y centroide.....	66
Tabla 8, area, perímetros y centroide.....	70
Tabla 9, area, perímetros y centroide.....	74
Tabla 10, identificación del patrimonio cultural inmueble de los periodos prehispánico colonial y republicano del distrito de Asillo.....	81

## RESUMEN

La presente investigación es una contribución al estudio del patrimonio cultural inmueble que posee el departamento de Puno. Los objetivos se centran en la identificación y ubicación del patrimonio cultural inmueble en la microzonificación del distrito de Asillo, estableciendo las características particulares de los bienes inmuebles prehispánicos, coloniales y republicanos.

En la actualidad los bienes inmuebles forman parte de un referente identitario los cuales nos muestra la historia, asimismo en la investigación realizada nos permite la ubicación geográfica de las seis áreas de bienes arqueológicos que se ubicaron en las distintas comunidades dentro del ámbito del distrito de Asillo.

Asimismo se ha desarrollado la investigación con el Sistema de Información Geográfica (SIG) y fichas técnicas, a continuación se describen la metodología desarrollada en los procesos de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) para la caracterización de los bienes inmuebles y que concluye con la generación de los mapas.

**Palabras claves:** microzonificación, patrimonio cultural inmueble, zonificación ecológica y económica.

## ABSTRACT

The present investigation is a contribution to the study of the real cultural heritage that the department of Puno has. The objectives focus on the identification and location of the real cultural heritage in the microzonification of the district of Asillo, establishing the particular characteristics of the prehispanic, colonial and republican real estate.

Currently the real estate is part of an identity reference which shows us the history, also in the research conducted allows us the geographical location of the six areas of archaeological assets that were located in the different communities within the scope of the district of Asillo.

Likewise, the research with the Geographic Information System (GIS) and technical data sheets has been developed, followed by a description of the methodology developed in the Ecological and Economic Zoning (EEZ) processes for the characterization of real estate and which concludes with the generation of the maps.

**Key words:** microzonification, real estate cultural heritage, ecological and economic zoning.

## INTRODUCCIÓN

La “Microzonificación del Patrimonio Cultural Inmueble del distrito de Asillo en el Proceso de Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno”, muestra las evidencias de los bienes culturales inmuebles ubicados en las comunidades de *Jila Inampo*, *Chacocunca*, *Catahuicucho* y sector *Calvario*. La finalidad con la que se realizó es contribuir al instrumento de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)<sup>1</sup> y Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el cual sirva de base para la realización de programas y formulación de proyectos, en donde estos recursos sean aprovechados de manera sostenible. El distrito de Asillo provincia de Azángaro posee grandiosos legados históricos que en la actualidad, pueden ser aprovechados en la actividades turísticas especialmente para el turismo rural comunitario, presentando diversas modalidades de manifestaciones culturales dejados por nuestros antepasados (arquitectura, espacios urbanos y sitios arqueológicos) y de las culturas vivas (folklore, idioma nativo y etc.).

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el Sistema de Información Geográfica (SIG)<sup>2</sup> e información de las instituciones vinculadas con el patrimonio cultural. Así también se ha recorrido las diferentes comunidades, identificando bienes inmuebles arqueológicos e históricos, en sus diversas categorías de calificación, definiendo sus características y potencialidades así como también evaluando el estado de conservación del recurso y de las vías de acceso al mismo.

Estas potencialidades culturales del distrito de Asillo no están siendo aprovechadas para fomentar el turismo y ser protegidos para no perder los vestigios, el legados de los antepasados y la expresión oral, los cuales forman parte de nuestra historia desde la época prehispánica, colonial y republicano.

---

<sup>1</sup> Zonificación Ecológica y Económica que en adelante se mencionara como ZEE.

<sup>2</sup> Sistema de Información Geográfica que en adelante se mencionara como (SIG).

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Perú y en el departamento de Puno en particular, constantemente se siente el eco de protestas en contra de la contaminación. Un problema que no tiene solución, debido a que todo se diluye en simples proyectos. En suma son problemas generados por la actividad humana, de la cual se desprenden, en calidad de efectos y otros problemas que afectan a las especies vegetales, animales y al propio hombre.

De otro lado, los espacios donde existen los bienes inmuebles arqueológicos que corresponden al pasado, en particular prehispánico, también en algunos casos, vienen siendo ocupados por la población que carece de vivienda propia, asimismo están siendo convertidos en espacios de pastoreo de animales, concesiones mineras e instalación de sistemas de electrificación. Hechos que se presentan en calidad de obstáculos para la actividad de conservación de los mismos, por las consecuencias de atentados contra el patrimonio cultural.

Particularmente en el distrito de Asillo, no se ha llegado a priorizar proyectos relacionados al patrimonio cultural inmueble, como estudios de investigación y diagnósticos para la protección, conservación y puesta en valor de los mismos, que vienen siendo destruidos por las inclemencias climáticas, animales y por la propia acción humana como consecuencias son el deterioro y colapsamiento de los bienes inmuebles.

El patrimonio cultural inmueble arqueológico e histórico del distrito de Asillo, data de la época prehispánica, colonial y republicana destacando evidencias de los bienes inmuebles existentes en el sitio arqueológico *Inampu* que incluso en los días de las rebeliones campesinas; el cacique Pedro Vilcapaza<sup>3</sup> estuvo allí. Igualmente el templo San Jerónimo de Asillo que corresponde a la época de la colonial. Asimismo, destacar la sobrevivencia de algunas prácticas culturales de carácter ancestral en la población de Asillo, como la ceremonia de pago a la tierra. También se cuenta con los recursos naturales, los más relevantes son: lagunas, ríos, pastos naturales, etc.

Al igual que en los demás distritos de la provincia de Azángaro, en Asillo es predominante la actividad agrícola y pecuaria (productos de papa, quinua, cebada, avena, olluco, oca y crianza de vacuno, ovino, entre otros). El comercio es otra actividad a la que se dedica una parte de la población del distrito.

La zonificación es un instrumento de planificación que muestra las potencialidades y limitaciones del territorio. En el distrito de Asillo con la Microzonificación del Patrimonio Cultural Inmueble en el Proceso de Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno nos ayudara a identificar las potencialidades culturales.

De lo expuesto, nuestra intención es la identificación, georeferenciación del Patrimonio Cultural Inmueble, para contar con datos cuantificados y cualificados con la finalidad de plasmarlos en mapas cartográficos de ubicación, asimismo sensibilizar y concienciar a la población acerca del patrimonio cultural existente.

### **Enunciado**

La necesidad de la identificación del patrimonio cultural inmueble en el proceso de Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno, para la conservación, protección y puesta en valor de los mismos.

---

<sup>3</sup> Líder de la rebelión Túpac Amaru del año 1781.

### 1.1.1. Interrogante General

¿Qué metodología se ha utilizado para determinar la ubicación exacta y sus características del Patrimonio Cultural Inmueble en la Microzonificación del distrito de Asillo en el proceso de la Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno?

### 1.1.2. Interrogante Específica

- ¿Qué metodología ha permitido determinar el Patrimonio Cultural Inmueble en el proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo?
- ¿Cuáles son las características registradas del Patrimonio Cultural Inmueble en el proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo?

## 1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

### A nivel nacional

En el Perú los estudios de caracterización del área: biofísico, biológico y socioeconómico se establecen a raíz del marco legal normativo donde considera:

Decreto Supremo N°045-PCM. (2001), la Zonificación Ecológica Económica es de interés nacional, como base para el ordenamiento territorial del país. Que ha declarado de interés nacional y política de estado y se define como “un proceso técnico, político orientado a la definición de criterios e indicadores ambientales que condiciona la asignación de usos territoriales y la ocupación ordenada del territorio”.

Decreto Supremo N°087-PCM. (2004), aprobado el 23 de diciembre del 2004 establece que la Zonificación Ecológica y Económica, es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Una vez aprobada la ZEE se convierte en un instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales.

En agosto de 2006, se aprueba con la Ordenanza Regional N° 012-2006- GRSM/PGR la Macrozonificación Ecológica y Económica del departamento de San Martín, con carácter de uso obligatorio para todas las instituciones tanto públicas como privadas. Con esta herramienta base para el ordenamiento territorial se podrá tomar mejores decisiones en la asignación de recursos públicos y privados; el apoyo a la promoción y orientación de la inversión pública y privada; la orientación, formulación, aprobación y aplicación de políticas regionales y locales; la conciliación de intereses regionales, municipales y nacionales en la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad; así como la incorporación de temáticas como la gestión del riesgo, la gestión territorial y la gestión ambiental en el desarrollo sostenible de la región y culminó su ejecución el 2009.

Los estudios de caracterización sociocultural se llevaron a cabo con diferentes enfoques. Un caso, realizado en la provincia de Satipo, departamento de Junín, es la caracterización social y antropológica, que tiene como objetivo central, caracterizar las variables en el campo social y antropológico, las mismas constituyen una herramienta válida a tomar en cuenta al formularse política de Estado para fomentar y garantizar un desarrollo sostenible, evitando hipotecar a las generaciones venideras y sin afectar el ecosistema amazónico, y sobre todo, para aplicar diversas políticas de desarrollo y ¿que no contengan al espíritu democrático?, equitativo, justo, pluralista, participativo e incluyente a sectores sociales menos favorecidos, como son los pueblos originarios, sectores rurales, así como favorecer la toma de decisiones en el Gobierno Local, Regional y Central e Inversionistas Privados, entre otros. (Rosas, 2010).

Según el estudio arqueológico desarrollado en el marco del Proyecto “Desarrollo de Capacidades para la Zonificación Ecológica y Económica de la Región Junín”. Presenta en forma general las características del área de estudio y se describen los materiales y métodos empleados, así como características del equipo e instrumental empleado. Teniendo como objetivo identificar y registrar los sitios arqueológicos más importantes existentes en el territorio de la región Junín. (Perales, 2011).



## A nivel local

Ordenanza Regional N° 036-GRP/CR (2006), de fecha 14 de julio, se declara de interés regional la Zonificación Ecológica y Económica, y el Ordenamiento Territorial de la región de Puno y se conforma la Comisión Técnica del proceso de la ZEE. A partir de esta Ordenanza, se da inicio a las actividades con la conformación de distintos equipos de trabajo por áreas temáticas, así como la asignación de funciones que conduzcan al logro de los objetivos y metas de la propuesta de la ZEE.

En el año 2008 el Gobierno Regional de Puno a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente inició el proceso con la formulación del proyecto denominado: “Desarrollo de Capacidades para el Ordenamiento Territorial de la región de Puno”, con código SNIP N° 43711<sup>4</sup>; la finalidad era consolidar el proceso de la ZEE en OT en la región constituyéndose como el principal instrumento de planificación y gestión del territorio a favor del desarrollo de la región de Puno.

En el año 2013, se inicia la ejecución del proceso de meso Zonificación Ecológica y Económica a nivel de todo el departamento de Puno, conformándose grupos de trabajo especializado (mesas temáticas), con la Comisión Técnica Regional de la ZEE de cada área como: Sistema de Información Geografía<sup>5</sup>, geología, suelos, ecología y medio ambiente, socioeconómico y cultural, quienes han evaluado y validando cada acción que se realizó.

En el año 2015 de fecha 24 de julio, como ente rector del ordenamiento territorial, el Ministerio del Ambiente (MINAM) emitió la opinión favorable a la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) del departamento de Puno, luego de haberse verificado el cumplimiento del proceso técnico y contenidos establecidos en la normativa vigente<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Archivos de la actividad de Implementación de los procesos de Ordenamiento Territorial de la región Puno, 2015.

<sup>5</sup> Sistema de Información Geografía que en adelante se abreviara como SIG.

<sup>6</sup> Tomado de: <http://www.minam.gob.pe/perucrecimiento/2015/07/24/puno-se-suma-a-las-12-regiones-del-pais-que-ya-han-culminado-estudios-de-zonificacion-ecologica-y-economica/>.

Y sesión ordinaria del Consejo Regional, llevada a cabo el día 10 de setiembre del año 2015, el Pleno del Consejo Regional aprobó la Ordenanza Regional de la Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Puno, ejecutada a nivel de Mesozonificación.

En relación al distrito de Asillo existen escasas referencias bibliográficas referidas a la caracterización sociocultural y turística, teniendo en la actualidad un documento monográfico denominada “Así es mi tierra”<sup>7</sup>, asimismo se cuenta con información del registro de patrimonio material inmueble arqueológico, que consiste en un listado de elementos y sitios arqueológicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Identificar el Patrimonio Cultural Inmueble y la metodología utilizados en la Microzonificación del distrito de Asillo dentro del proceso de la Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Puno.

#### **1.3.2. Objetivo Específico**

- Describir la metodología aplicada para determinar el Patrimonio Cultural Inmueble y su georeferenciación en el proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo.
- Caracterizar y ubicar sistemáticamente el Patrimonio Cultural Inmueble en el proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo.

---

<sup>7</sup> Publicación monográfica “Así es mi tierra” de Guido Sellerico Macedo, (1998).

#### 1.4. JUSTIFICACIÓN

El distrito de Asillo ubicado en la provincia de Azángaro, en el corazón de los “*chakochuas*”<sup>8</sup>, cuenta con los bienes culturales inmuebles históricos y prehispánicos, destacando el templo de San Jerónimo que data de la época colonial y el área arqueológica de *Inampo*, *Machu Asillo*, *Tuytucara*, *Machu Sillota*, *Cajro* de la época prehispánica y las manifestaciones culturales que forman parte de la cultura viva.

Asimismo es importante la ejecución de esta investigación porque está orientado al registro, ubicación y caracterización del diverso y rico patrimonio cultural mediante el Sistema de Información Geográfica mostrando una información cartográfica mediante mapas y descriptivo de los bienes inmuebles culturales permitiendo la gestión de los mismos.

Del mismo modo permite a las autoridades locales, al estado, empresas privadas y la sociedad en su conjunto, planificar e identificar el territorio con la Zonificación Ecológica y Económica, en donde nos indica en que parte del espacio físico interviene diversos proyectos y nos ayuda a que no se vulnere a ningún tipo de evidencias culturales identificados en el siguiente trabajo.

---

<sup>8</sup> Termino en quechua que significa *chako* o plato de *chako*, siendo en el distrito de Asillo un plato típico gastronómico de la zona consumida por la población Asileña compuesto por la papa y más el chako.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. Zonificación ecológica y económica

La ZEE es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Una vez aprobada, la ZEE se convierte en un instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales (DS.N°087-PCM, 2004).

Según el artículo 4 del Reglamento de la Zonificación Ecológica y Económica, menciona que los estudios de ZEE, serán ejecutados en tres niveles o escalas, de acuerdo con la dimensión, naturaleza y objetivos planteados: macrozonificación, mesozonificación y microzonificación.

##### 2.1.2. Macrozonificación

Contribuye a la elaboración y aprobación de políticas y planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, principalmente de los ámbitos: nacional, macroregional y

regional. La cartografía aplicable corresponde a una escala de trabajo menor o igual a 1:250.000. (DS.N°087-PCM, 2004).

El propósito central de la macrozonificación es generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio, en relación a diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir políticas y planes de desarrollo, de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial en los ámbitos señalados. (DCD.N°010-2006-CONAM/CD).

### **2.1.3. Mesozonificación**

Contribuye a la elaboración y aprobación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como a la identificación y promoción de proyectos de desarrollo, principalmente en ámbitos regionales, cuencas hidrográficas o en áreas específicas de interés. La cartografía aplicable corresponde a una escala de trabajo de 1:100.000. (DS.N°087-PCM, 2004).

El propósito central de la mesozonificación es generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio, en relación a diversas alternativas de uso sostenible, que sirva de base para definir planes de desarrollo, de ordenamiento y/o acondicionamiento territorial, así como a la identificación y promoción de proyectos de desarrollo en los ámbitos señalados. (DCD.N°010-2006-CONAM/CD)

### **2.1.4. Microzonificación**

Contribuye a la elaboración, aprobación y promoción de los proyectos de desarrollo, planes de manejo en áreas y temas específicos en el ámbito local. Igualmente, contribuye al ordenamiento y acondicionamiento territorial, así como al desarrollo urbano. La cartografía aplicable corresponde a una escala de trabajo mayor o igual a 1:25.000. (DS.N°087-PCM, 2004).

El propósito central de la microzonificación es generar información sobre las potencialidades y limitaciones del territorio que sirva de base para la elaboración, aprobación y promoción de los proyectos de desarrollo, planes de manejo en áreas y temas específicos en el ámbito local. Igualmente, contribuye al ordenamiento y/o

acondicionamiento territorial, así como al plan de desarrollo urbano y rural (DCD.N°010-2006-CONAM/CD).

### 2.1.5. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural supone la intervención del hombre con su trabajo social modificado y transformado el paisaje geográfico para aprovecharlo en su beneficio y el patrimonio natural está integrado por los paisajes naturales, las formaciones geográficas y fisiográficas, los lugares de naturaleza que se caracterizan por su belleza o por ser el hábitat de especies animales y vegetales en general o que tienen un especial valor para la ciencia y la conservación de la naturaleza.

El patrimonio cultural de una sociedad está integrado por todo aquello que sus miembros han creado en el tiempo. El patrimonio cultural incorpora ciencia, tecnología, arte, tradiciones, costumbres y prácticas sociales de diversa índole, además, su conocimiento es indispensable para que los hombres puedan vivir en sociedad, en relación con la naturaleza de manera que posibiliten que continúe existiendo la sociedad caracterizada por su cultura.

El conocimiento y la práctica de los contenidos del patrimonio cultural generan una relación de identidad de los hombres con su sociedad y con su cultura; sin ello no se pueden conocer los valores y realidades históricas que uno debe entender, explicar e identificarnos con su país (Gonzales y Guerra, 2007:33-34).

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (UNESCO, 1982).

Según Ley N° 28296 (2004), en el Artículo 1° Clasifican los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación en:

### **Bienes Materiales**

#### **a) Inmuebles**

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

#### **b) Muebles**

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a: Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica. Mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional. El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico. Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico. El material etnológico. Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos,

composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.

### **Bienes Inmateriales**

Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.

#### **2.1.6. La Cultura como parte constitutiva del desarrollo**

¿Para qué sirve el desarrollo? El fortalecimiento del bienestar y de las libertades a que aspiramos por medio del desarrollo no puede sino incluir el enriquecimiento de las vidas humanas a través de la literatura, la música, las bellas artes y otras formas de expresión y prácticas culturales, que tenemos razón en valorar. Cuando Julio César dijo sobre Casio, "Él no escucha música: sonrío poco", esto no pretendía ser una sola a la forma de vida de Casio. Tener un alto PNB per cápita pero poca música, pocas artes, literatura, etc., no equivale a un mayor éxito en el desarrollo. De una u otra forma, la cultura envuelve nuestras vidas, nuestros deseos, nuestras frustraciones, nuestras ambiciones, y las libertades que buscamos. La posibilidad y las condiciones para las actividades culturales están entre las libertades fundamentales, cuyo crecimiento se puede ver como parte constitutiva del desarrollo (Sen, 2004).

El patrimonio cultural está constituido por recursos que en principio se heredan y de los que se vive. Esto supone, entonces, que la herencia cultural de un país, de una región o de una comunidad puede ser usada como un capital que genera recursos. Una de las



expresiones de esta tendencia está constituida por los llamados registros del patrimonio inmaterial o intangible, en los cuales se clasifican las diversas manifestaciones culturales y artísticas de una nación-Estado. Surge así toda una industria del patrimonio y una nueva burocracia institucional que inscribe, etiqueta y registra manifestaciones culturales certificadas como auténticas.

En este contexto, las industrias culturales, las entidades que gestionan el patrimonio cultural de una nación y el turismo colaboran entre sí. Las primeras convierten a lugares y expresiones culturales en productos o espectáculos, mientras que el último los vuelve económicamente viables (Fuller, 2008:110-111).

### **2.1.7. Sistema de Información Geográfica**

Un Sistema de Información Geográfica (SIG), particulariza un conjunto de procedimientos sobre una base de datos no gráfica o descriptiva de objetos del mundo real que tienen una representación gráfica y que son susceptibles de algún tipo de medición respecto a su tamaño y dimensión relativa a la superficie de la tierra. A parte de la especificación no gráfica el SIG cuenta también con una base de datos gráfica con información georeferenciada o de tipo espacial y de alguna forma ligada a la base de datos descriptiva. La información es considerada geográfica si es medible y tiene localización.

En un SIG se usan herramientas de gran capacidad de procesamiento gráfico y alfanumérico, estas herramientas van dotadas de procedimientos y aplicaciones para captura, almacenamiento, análisis y visualización de la información georeferenciada. La mayor utilidad de un sistema de información geográfico está íntimamente relacionada con la capacidad que posee éste de construir modelos o representaciones del mundo real a partir de las bases de datos digitales, esto se logra aplicando una serie de procedimientos específicos que generan aún más información para el análisis. (Monsalve y Carmona, 1999:2).

Asimismo, la Arqueología y la Antropología son ciencias pioneras en la utilización de las tecnologías de información geográfica (fundamentalmente los SIG y la Teledetección).

De este modo, aplicados a estudios etnográficos, se encuentran algunos ejemplos de interés como los realizados en degradación de suelos y deforestación del Amazonas. En cuanto a los SIG y su aplicación a la Arqueología, la literatura científica es muy extensa, con casos de uso que van desde su utilización en la gestión de los recursos arqueológicos y la generación de grandes bases de datos geográficas” (Del Bosque, et al., 2012:15-16).

Además, “los SIG son una nueva tecnología que permite gestionar y analizar la información espacial y que surgió como resultado de la necesidad de disponer rápidamente de información para resolver problemas y contestar a preguntas de modo inmediato” (Peña: 3, s/f.).

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1. ArcGIS**

Es un sistema de información geográfica, el cual posee una interface gráfica de usuario, de manejo sencillo con el ratón, posibilita cargar con facilidad datos espaciales y tabulares para ser mostrados en forma de mapas, tablas y gráficos, también provee las herramientas necesarias para consultar y analizar los datos y presentar los resultados como mapas con calidad de presentación. Algunos ejemplos de lo que se puede obtener es cartografía temática, creación y edición de datos, análisis espacial, geocodificación de direcciones, etc. ArcGIS se compone de tres aplicaciones que están incluidas en ArcInfo, ArcEditor y ArcView, las cuales son ArcMap, ArcCatalog y ArcToolbox (Puerta, et.al., 2011:14).

### **2.2.2. Cultura**

Puede definirse la cultura como “la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. La simple

enumeración de estos varios aspectos de la vida no constituye, empero, la cultura. Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen una estructura” (Boas, 1911).

La definición de cultura de Tylor ofrece una visión global del tema de estudio de la antropología; aquí la cita: “La cultura es esa totalidad compleja que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”. (Phillip, 2011:29).

### **2.2.3. Centro histórico**

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrolló una ciudad. Las edificaciones en centros históricos y zonas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno.

Son aquellos asentamientos humanos urbanos, activos, que transmiten en su estructura la expresión más antigua procedente del pasado, concentran gran parte de la historia reflejada en su trama urbana fundacional, con características singulares en su arquitectura; con rasgos propios que atesoran su evolución social, y las costumbres y tradiciones de sus habitantes. Por el acervo monumental que contienen tienen un indiscutible valor cultural, social, económico, urbanístico, arquitectónico y simbólico; también representan un potencial económico; son parte del patrimonio de sus países y, pertenecen a todos los ciudadanos que lo habitan (Díaz, 2010:9).

### **2.2.4. Conservación**

La conservación representa mantener el estado existente de un bien cultural libre de daños o cambios, por ejemplo, la prevención contra el deterioro y prolongar así su vida (Manual de gestión del patrimonio mundial cultural, UNESCO 2014).

### **2.2.5. Desarrollo sostenible**

Se refiere al patrón de usos de recursos que busca un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades humanas básicas y la utilización prudente de los recursos finitos para que estos puedan ser transferidos a las generaciones futuras para su uso y desarrollo (Manual de gestión del patrimonio mundial cultural, UNESCO 2014).

### **2.2.6. Monumento colonial y republicano**

Son las edificaciones de cualquier época que por su valor arquitectónico, histórico y/o artístico han merecido la declaración de Monumento mediante Resolución u otro dispositivo legal. Estos pueden ser según el caso de primer, segundo o tercer orden. (Conceptos y definiciones - MC, s/f.).

### **2.2.7. Patrimonio cultural**

El presente trabajo se toma en cuenta la conceptualización de lo que es el Patrimonio Cultural de acuerdo al a Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 del 21 de julio 2004, donde se indica que el Patrimonio Material está constituido por el patrimonio mueble constituido por los bienes pre hispánicos, colonial republicano (evidencias en museos, en pinacotecas y en iglesias) y el inmueble, que a su vez se divide en los bienes de la época prehispánica (evidencias arqueológicas, caminos, andenes, canales), la época colonial republicana especialmente de su arquitectura (iglesias, plazas, plazuelas, casonas, ciudades, algunos pueblos) y el patrimonio inmaterial( costumbres y tradiciones, danzas, gastronomía, ferias, fiestas), teniendo en cuenta que la escala de estudio es a nivel macro. El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Materiales e Inmateriales (Ley N° 28296).

### **2.2.8. Patrimonio material inmueble**

Se refiere a los bienes culturales que no pueden trasladarse y abarca tanto los sitios arqueológicos (huacas, cementerios, templos, cuevas, andenes, entre otros) como las edificaciones coloniales y republicanas (MC-Manual ¿Qué es Cultura?, s/f.).

### **2.2.9. Patrimonio material inmueble arqueológico**

Que son básicamente los bienes culturales provenientes de la época prehispánica (Conceptos y definiciones - MC, s/f.).

### **2.2.10. Patrimonio edificado de las épocas colonial y republicana**

El patrimonio material inmueble colonial y republicano comprende edificaciones de carácter religioso, como templos, capillas, conventos; construcciones civiles de uso doméstico como casonas, ranchos y haciendas; de carácter público como cabildos, escuelas, puentes, mercados, hospitales, hospicios; de carácter industrial como fábricas, minas, transformadoras; de carácter militar como fortalezas, murallas, bastiones, recintos defensivos, entre otros; las calles y alamedas constituyen ambientes urbanos monumentales, todos ellos trazados y edificados a partir de 1532 luego de producida la conquista del territorio por los españoles, hasta el presente (Conceptos y definiciones – MC, s/f.).

### **2.2.11. Protección**

La protección es entendida, en términos legales, como la acción para proveer las condiciones para que un monumento, área o sitio histórico perdure (Representación de UNESCO en Perú, 2003).

### **2.2.12. Puesta en valor**

Es la acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a la que será destinada. (Representación de UNESCO en Perú, 2003).

### **2.2.13. Proyección universal transversal de mercator (UTM)**

Es un sistema de representación conforme cilíndrica transversal. Inicialmente tangente a un meridiano llamado Hannover. Luego para disminuir deformaciones se limita en sistemas parciales llamado Husos de 6° de amplitud haciendo el cilindro secante al elipsoide (Puerta, Rengifo y Bravo, 2011).

### **2.2.14. Registro**

El registro tiene por objeto la anotación e inscripción de actos que afecten a la identificación y localización de los bienes integrantes del patrimonio histórico (Benavides, 1999).

### **2.2.15. Sistemas de coordenadas**

Es el conjunto de elementos lineales o angulares y elementos geométricos fijos que nos permite localizar o ubicar matemáticamente la posición de un punto sobre el plano o sobre la tierra en forma absoluta o relativa mediante líneas de referencias reconocidas internacionalmente. Existen diferentes sistemas de coordenadas: coordenadas geodésicas, coordenadas astronómicas, coordenadas cartesianas y coordenadas geográficas (Puerta, Rengifo y Bravo, 2011).

### **2.2.16. Valor histórico cultural**

El sub modelo de Valor Histórico Cultural se entiende, como una representación simplificada y/o resumida los recursos (evidencias) de la época prehispánica, colonial y republicana en la realidad en la realidad específica donde se indica las particularidades y características más importantes del contexto, habiendo sido estudiadas en forma real y profunda para representar dentro del sub modelo de valor histórico cultural. (DS.N°087-PCM, 2004).

### **2.2.17. Zonificación**

Indica la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios. Por ejemplo: capacidad productiva, tipo de construcciones permitidas, intensidad de una amenaza, grado de riesgo, etc. (Puerta, Rengifo y Bravo, 2011).

### **2.2.18. Zonas de tratamiento especial**

Incluyen áreas arqueológicas, histórico culturales, y aquellas que por su naturaleza biofísica, socioeconómica, culturas diferenciadas y geopolíticas, requieren de una estrategia especial para la asignación de uso: (zonas de indígenas con aislamiento voluntario, zonas para la seguridad nacional, etc.) (DS.N°087-PCM, 2004).

## **2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. Hipótesis General**

La Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica ha permitido registrar bienes culturales asociados al periodo prehispánico, colonial y republicano para lo cual se ha utilizado el Sistema de Información Geográfica.

### **2.3.2. Hipótesis Específica**

- La aplicación de la metodología del Sistema de Información Geográfica en el proceso de la microzonificación del distrito de Asillo ha permitido determinar y ubicar con exactitud el patrimonio cultural inmueble enmarcado sobre su territorio.
- En el marco del proceso de la microzonificación del distrito de Asillo, presenta en su territorio un importante patrimonio cultural inmueble caracterizado por una ocupación dilatada del periodo prehispánico, colonial y republicano.

### 2.3.3. Operacionalización de Variables

**Tabla 1**  
Matriz de consistencia

HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Microzonificación del patrimonio cultural Inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la Zonificación Ecológica y Económica ha permitido registrar bienes culturales asociados al periodo prehispánico, colonial y republicano para lo cual se ha utilizado el Sistema de Información Geográfica.</li> </ul>	Riqueza Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sitios arqueológicos</li> <li>Monumentos históricos colonial y republicano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha de registro</li> <li>Mapa cartográfico</li> <li>GPS</li> <li>Cámara Fotográfica</li> <li>Software ArcGis</li> </ul>
HIPOTESIS ESPECIFICA	VARIABLES	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En aplicación de la metodología del Sistema de Información Geográfica en el proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo ha permitido determinar y ubicar con exactitud el patrimonio cultural inmueble enmarcado sobre su territorio.</li> </ul>	Sistema de Información Geográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordenadas UTM.</li> <li>Altitud</li> <li>Área</li> <li>Perímetro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Software ArcGis.</li> <li>Microsoft office Excel</li> <li>Imagen satelital.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del proceso de la Microzonificación del distrito de Asillo, presenta en su territorio un importante patrimonio cultural inmueble caracterizado por una ocupación dilatada del periodo prehispánico, colonial y republicano.</li> </ul>	Características culturales  Conservación de los recursos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación</li> <li>Cronología</li> <li>Propiedades (formas volumen, estilos y categorización).</li> <li>Valor cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha de registro</li> <li>Observación participante</li> <li>Mapa cartográfico</li> <li>Cámara Fotográfica</li> <li>GPS</li> </ul>



## CAPÍTULO III

### METODO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. MÉTODO

La metodología de investigación consta de un enfoque cualitativo que permite describir hechos, situaciones comportamientos, lo que permitió la descripción e identificación. Y cuantitativo que permite examinar los datos de manera numérica, en el cual se determinó el número de los bienes inmuebles prehispánico, colonial y republicano de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo.

#### 3.2. NIVELES, EJES Y DIMENSIONES DE ANÁLISIS

##### 3.2.1. Nivel

El nivel de la investigación es descriptivo y explicativo

##### 3.2.2. Ejes

El eje de análisis consta de un enfoque del Patrimonio Cultural

##### 3.2.3. Dimensión de análisis

La dimensión de análisis de la investigación está constituida por la historia, arqueología, cultura y geografía.

### **3.3.UNIDADES DE ANALISIS Y OBSERVACIÓN**

#### **3.3.1. Unidad de análisis**

La investigación se realizó con un análisis de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble situado en el ámbito del distrito de Asillo, en el proceso de zonificación ecológica y económica del departamento de Puno.

#### **3.3.2. Unidad de Observación**

La unidad de observación de la presente investigación consistió en lo siguiente:

- Identificación de los bienes inmuebles prehispánicos, colonial y republicano.
- Ubicación geográfica espacial.
- Distribución y emplazamiento
- Caracterización
- Estado de conservación
- Rasgos asociados

### **3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación es básica y aplicada, por la descripción y explicación de los indicadores de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de zonificación ecológica y económica del departamento de Puno.

### **3.5. POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO**

Se ha realizado en el ámbito geográfico del distrito de Asillo y sus respectivas comunidades.

## CAPÍTULO IV

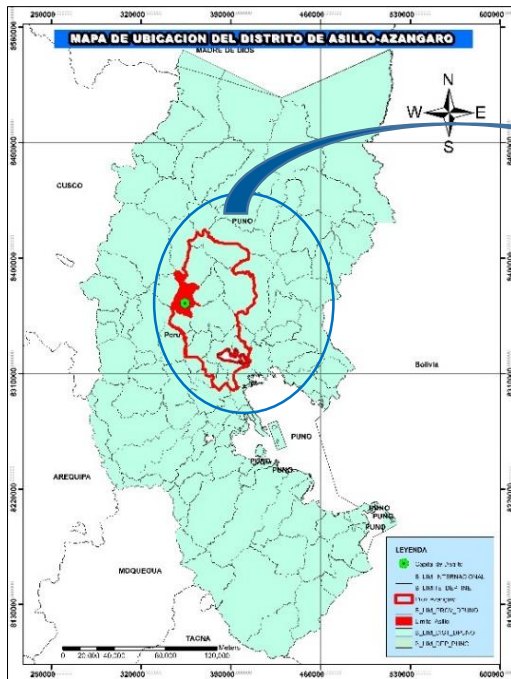
### CARACTERIZACION DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. DATOS GENERALES DEL DISTRITO DE ASILLO

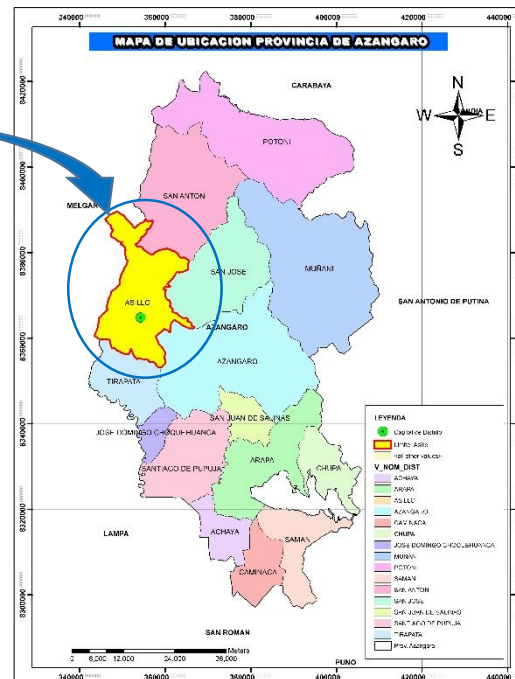
##### 4.1.1. Ubicación

Se encuentra situado al nor-oeste de la capital de provincia de Azángaro, en la zona norte del departamento de Puno y en la parte sur del territorio peruano. Sus coordenadas geográficas WGS84 zona 19L, de ubicación este 354277, norte 8364844, con una altitud de 3909 m.s.n.m.

**Figura 2,** ubicación del distrito de Asillo a nivel del departamento



**Figura 1,** mapa de la provincia de Azángaro y ubicación del distrito de Asillo



**Fuente:** Actividad de Implementación para los procesos de Ordenamiento Territorial IPOT-GORE-Puno y elaboración propia.

#### 4.1.2. Contexto Geográfico

Según la clasificación de las ocho regiones naturales del Perú, el distrito de Asillo se sitúa en la región Suni y Puna, ya que esta, se extiende por arriba de 3500 a 4500 msnm, con una extensión de 403.945 Km<sup>2</sup>; que representa el 9.93% de la superficie de la provincia de Azángaro y un 0.51% del departamento de Puno.

#### 4.1.3. Límites

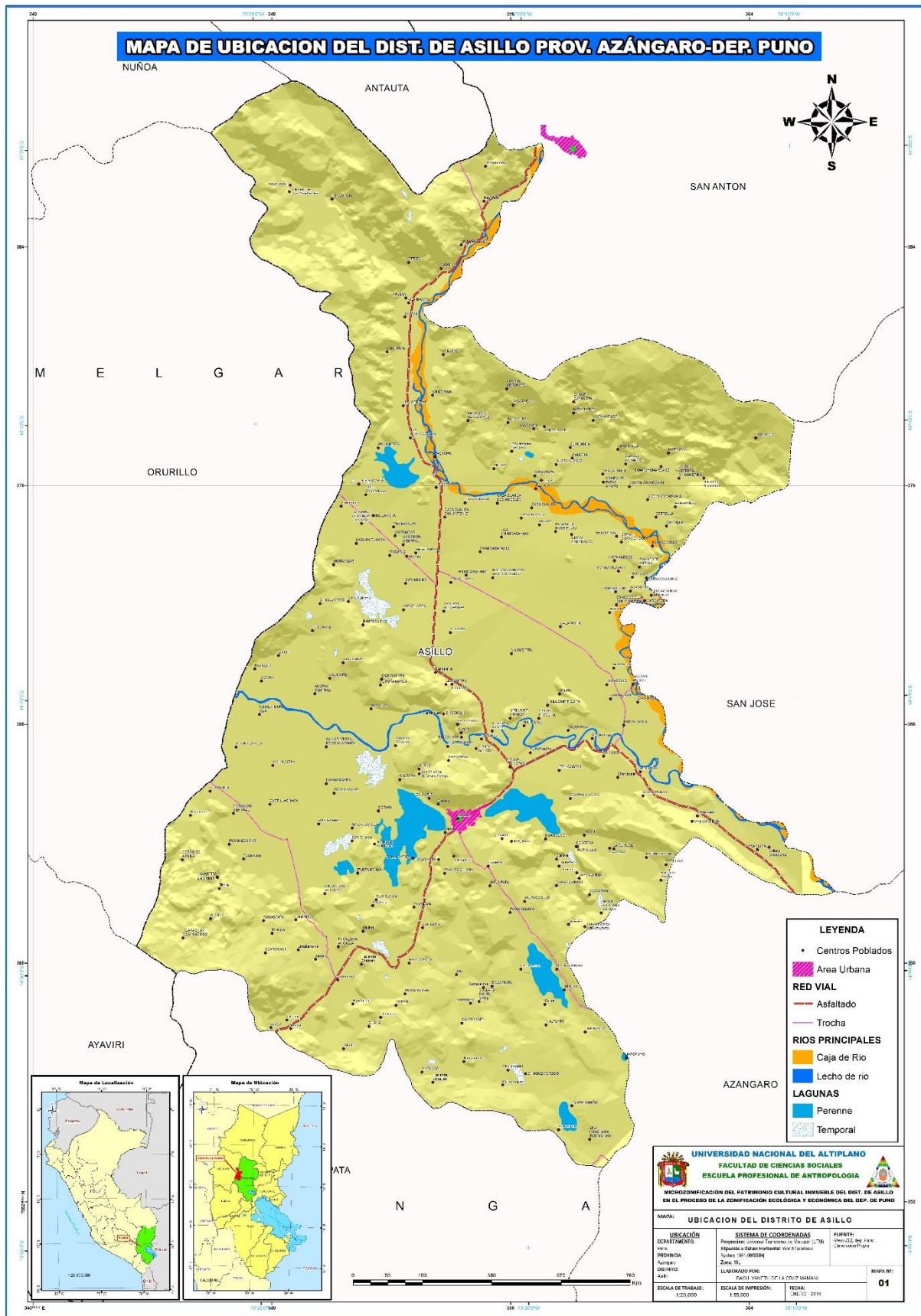
Limita de la siguiente forma.

- Por el norte: Limita con los distritos de Potoni, San Antón de la provincia de Azángaro y Orurillo de la provincia de Melgar.
- Por el sur: Limita con los distritos de Tiraupata y Azángaro de la capital de la provincia del mismo nombre.

- Por el este: Limita con los distritos de San José y Azángaro de la capital de la provincia del mismo nombre.
- Por el oeste: Limita con los distritos de Ayaviri y Orurillo de la provincia de Melgar.

En las siguientes páginas se mostraran mapas elaborados en la investigación e información cartográfica y datos utilizada de la actividad de Implementación de los Procesos de Ordenamiento Territorial del departamento de Puno.

**Figura 3**, mapa de ubicación del distrito de Asillo (ver mapa N° 01)



#### 4.1.4. Creación histórica y política

En la época de la colonia en el distrito de Asillo, los españoles convirtieron como parte integrante de su dominio, es así que el 12 de enero del año 1784, doña Polonia Fernández Hidalgo mujer legítima de don Basilio Catacora, con el título de Cacica y Gobernadora del pueblo San Jerónimo de Asillo, hizo la división entre pueblos de San Antón y Asillo quedando para Asillo los ayllus “*Sillota*”, “*Juila*”, “*Anoravi*”, “*Chana*” y “*Qollana*”. (Sellerico, 1998: 12)

Con la demarcación del territorio en el periodo del presidente de la república don Ramón Castilla M. Fue creado oficialmente el día 02 de mayo de 1854, junto a algunos distritos vecinos de Asillo. (Sellerico, 1998: 20)

En la actualidad Asillo cuenta con 52 comunidades reconocido oficialmente, 03 centros poblados y la zona urbana dividida en 06 barrios: Tacna, Inambari, Santa Cruz de *Karkakollo*, Cerro Colorado, Jorge Chávez y Mariano *Chancatuma*.



Figura 4, vista panorámica de la capital y área urbana del distrito de Asillo

#### 4.1.5. Etimología de su nombre

El nombre del distrito de Asillo, según Sellerico se deriva de un término quechua “ay sillu”, que fue exclamación de dolor que pronunciara el primer curaca que vino a fundar la población, cuando al entrar a cumplir un cometido, se propezo botando una uña de un pie.

También podría ser cierta aquella tradición, que dice, que el nombre puesto por los españoles fue el de “asilo”, teniendo como un lugar preferente para ocultarse de los acechos revolucionarios o de las inclemencias de la naturaleza; pero “asilo” lo denominaron desde el comienzo de su fundación, sin embargo los indígenas tergiversaron el vocablo y le cambiaron por “Asillo”.

Otra de las versiones más generalizadas y la que existe en escritos antiguos, se admite que el verdadero fundador de este distrito como una población fue el padre Francisco Fray Pedro Asillo, insigne evangelizador asesinado y devorado por los “*Jillurunas*”, en el lugar denominado “*Chakraya*” de la parcialidad de *Jila*, donde aún existen las ruinas de una capilla y habitaciones antiquísimas. Actualmente, existen familias indígenas que llevan este apellido en diferentes lugares del distrito y fuera (Sellerico, 1998:20-21).

#### 4.1.6. Síntesis del Proceso Histórico

##### a) Época prehispánica

En las épocas remotas Asillo, perteneció al “señorio Colla”, mostrando en la actualidad evidencias arqueológicas importantes una de esas indudables pruebas es el *Inampu*.

Asimismo antes de la llegada de los españoles y la colonización de estas tierras, estuvo poblado por distintas comunidades indígenas dispersas en



todo el territorio como: los *Qollanas*, *Sillotas*, *Anoravis* y *Jillurunas*, de los cuales quedan restos de sus poblaciones.

Con respecto a la integración del imperio incaico, se encuentra la versión del Inca Garcilazo de la Vega, que dice: “Que los incas llegaron más lejos conquistando muchos pueblos y naciones que van por el camino del Umasuyo tales como *Kankalla*, *Kacha Rurukachi*, *Assillu*, *Asankatu*, *Huankane*, hasta el pueblo llamado Pucara.

Dentro los cuales se encuentra el área de Asillo, que así lo atestiguan los restos arqueológicos de: *Tuytucara*, *Huayna Sillota*, *Cajro* y *Machu Asillo*. (Sellerico, 1998: 12).

## b) Época colonial

Según los libros parroquiales existentes se sabe que este pueblo ya existió a principios del siglo XVI y durante la colonia fue adquiriendo su preponderancia. La primera población indígena habitó en “*Calvario-Cunca*” o “*Machu Asillo*”, cerro que domina la población, existiendo ruinas de una capilla antiquísima y de construcciones perfectamente hechas. (Churata, E. y Marcavillaca, P., 2008).

Asillo se halla sobre los canales imperiales hacia el “Umasuyo”, “*Qoriwaya*” (Carabaya) y Chancas de la región sur-este y hacia la región Nor-este del señorío de los “*Qollas*”, por ello el distrito de Asillo en su pasado fue un punto estratégico en la luchas expansionistas de los incas hacia el Collao y las selvas de “*Qoriwaya*” y Sandia, paso obligatorio de los españoles que se dirigían hacia el Cusco o a las minas de Potosí, Carabaya y San Gabán. Los cronistas mencionan que por aquí entro y salió don Pedro Azures de Campo Redondo para fundar su imperio minero de Azaroma y Tambopata.

Asillo y Azángaro por orden de Rey Carlos III, en Cedula Real de fecha 21 de mayo de 1778, fue separado del Virreinato del Perú, para incluirlos al Virreinato de la Plata, por Cedula Real de febrero de 1796, volvió al Perú, integrando la audiencia del Cusco.

Uno de los acontecimientos relevantes en esta época, fue la construcción del templo San Jerónimo, siendo importante en la segunda fase de la arquitectura Collavina que corresponde a fines del siglo XVII. Existiendo varias versiones acerca de la construcción de este templo según Francisco Macedo menciona “que habría sido terminada en los años de 1550 a 1560 luego de 50 años de trabajarla. (Sellerico, 1998:14).

Asimismo en esta época Asillo asume un rol económico, jurídico y social, estando entre las más importantes poblaciones altiplánicas del Virreinato del Perú perteneciente a Puno. Fue en la colonia un centro minero por excelencia y también un lugar de donde se mandó a numerosos indígenas a explorar las minas de Potosí, a cambio de darles títulos legales de propiedad.

### c) **Época republicana**

Según Francisco Macedo citado por Sellerico menciona: “los albores de la naciente República del Perú, encontraron a Asillo en un estado floreciente, por entonces tenía un selecto vecindario”; refiriéndose así a la presencia de hacendados y notables españoles en este pueblo que continuaron viviendo en Asillo y otros desaparecieron durante este periodo de inicio de la república. (Sellerico, 1998:15).

Esta área del territorio altiplánico, se caracterizó por sus notables haciendas que algunas perviven hasta el día de hoy, pero en su gran mayoría fueron extinguidas a causa de la reforma agraria.

Este cambio trajo como consecuencia al pueblo de Asillo la migración de los pobladores (en su mayoría indígenas) que habitaban la ciudad hacia los campos que fueron repartidos para ellos y el traslado de los hacendados y terratenientes de sus tierras a la ciudad, evidenciándose de esta manera las casonas o solares dentro de la ciudad, de las cuales actualmente escasamente quedan en pie.

El trazo urbano de la ciudad no fue afectada en su concepción ni formalmente, pues la mayoría de hacendados y terratenientes ya poseían sus solares desde la colonia que fueron heredadas de generaciones pasadas. El fenómeno que se produjo en este tiempo fue más a nivel de ocupación del espacio por los pobladores que un fenómeno de crecimiento urbano del pueblo de Asillo.



Fuente: Tomado de la página web, <http://asillotierraquerida.blogspot.pe/2006/11/asillo-tierra-querida.html>

**Figura 5**, distrito de Asillo en la época republicana.

#### 4.1.7. Aspectos social

El distrito de Asillo es uno de los distritos más importantes de la provincia de Azángaro, ya sea por su ubicación geográfica estratégica, su legado cultural, y su población.

**a). Población**

De acuerdo al censo realizado en el 2007 por el INEI, se estima que el distrito de Asillo cuenta con una población de 17,215 habitantes y una densidad poblacional de 43 habitantes/km<sup>2</sup>.

**Tabla 2**

Población del distrito de Asillo

ASILLO	DENSIDAD	ÁREA KM <sup>2</sup>	POBL.TOTAL	ÁREA 2007			
				Urbana		Rural	
				Área	%	Área	%
	43	404	<b>17,215</b>	3226	18.7	13989	81.3

Fuente: INEI- Censo de Población y Vivienda 2007.

**b). Salud**

Actualmente el distrito de Asillo cuenta con un establecimiento de salud con categoría I-4, con una población asignada de 17, 627. Sin embargo presenta problemas en cuanto a la educación ambiental, en donde la población adopta prácticas sanitarias inadecuadas e impropias. La escasa responsabilidad y baja conciencia ambiental de los pobladores, permite la presencia de desperdicios tóxicos y no degradables en los hogares, en la comunidad, en las fuentes de agua, por ejemplo la exposición de excretas y residuos líquidos, plásticos, etc. Esto incide en la contaminación de medio ambiente y la proliferación de enfermedades.

Con relación a la morbilidad dentro del ámbito de estudio, sus causas principales radican en las enfermedades respiratorias agudas (IRAs), enfermedades intestinales y enfermedades del sistema digestivo (EDAs).

**c). Educación**

La población escolar de la Provincia de Azángaro, según estadística oficial 2013 (Cuadro N° 02), muestra una magnitud de 40,139 estudiantes, en sus diversos niveles y modalidades. Y el distrito de Asillo presenta el total de alumnos matriculados de 6,205, situado en las distintas comunidades y centros poblados.

**Tabla 3**

Matriculas en el sistema educativo, según etapa, modalidad y nivel educativo

Provincia y distrito	Total	%	Área				Sexo			
			Urbana	%	Rural	%	Masculino	%	Femenino	%
<b>Azángaro</b>	40,139	100	22,187	55.3	2	45	20,480	51	19,659	49
<b>Asillo</b>	6,205									

Fuente: MINEDU-2013.

**d). Organizaciones sociales**

El distrito de Asillo tiene organizaciones sociales y productivas, como clubes de madres, comités del vaso de leche, asociaciones de artesanías, productores de comerciantes, de jóvenes, comités de electrificación, comités de agua potable y asociaciones de padres de familia. Esta red de organizaciones sociales de base potencialmente les permite la aplicación de estrategias de seguridad alimentaria, como el caso de los clubes de madres y comités del vaso de leche. Sin embargo, presentan debilidades en lograr sus objetivos de mejorar la alimentación de los grupos vulnerables principalmente de niños lactantes y en edad escolar, por tanto se hace necesario fortalecer las organizaciones internas con programas de desarrollo de capacidades y formación de líderes. Otra organización muy importante es la Asociación de Padres de Familia (APAFA). Sin embargo, en la práctica es la organización más débil y de menos capacidad de incidencia principalmente en el tema de la vigilancia en la enseñanza escolar. Entre las organizaciones más representativas están:

- Federación de comunidades campesinas distrito de Asillo
- Programa Juntos
- Pensión 65
- Organización de Comedores Populares
- Organización de Mujeres del Programa Vaso de Leche
- Organización de Comerciantes
- Organización de Transportistas San Jerónimo
- Organización de Transportistas Virgen de la Estrella
- Organización de Transportistas Virgen de Copacabana
- Frente Único de Barrios Populares de Asillo

#### 4.1.8. Aspecto socioeconómico

La población económicamente activa (PEA) de mayor concentración de acuerdo a su ocupación es la de trabajadores agropecuarios, ganaderos, cazadores y silvicultores representando el 77,30% del total de la población económicamente activa; para quienes no existen mayores oportunidades de empleo; así mismo otras actividades que destacan por la cantidad de población que agrupan son el comercio, reparación de vehículos, automóviles, motocicletas, etc. desarrolladas por un pequeño grupo de personas que representan el 8.31% de la PEA, según los datos estadísticos de INEI - 2007. En este sentido la actividad turística representa una importante fuente de generación de empleo, sin embargo ésta se encuentra limitada por la carencia de factores que impulsen su desarrollo.

Tomando en cuenta la dinámica económica, potencialmente el ámbito del estudio posee abundantes tierras agropecuarias, para la crianza de vacunos, ovinos y camélidos, así como grandes extensiones de praderas naturales, considerándose al cultivo de la quinua dentro de los granos andinos más importante.

##### a) Actividad pecuaria

La actividad pecuaria es diversificada y tiene como base la crianza de ovinos, vacunos y camélidos, que permiten generar cierto valor agregado, a través de la producción de queso, charqui, fibra y pieles. El nivel de pobreza en las familias ganaderas es alarmante, ya que no pueden cubrir sus necesidades básicas, presentándose progresivamente la descapitalización y deterioro de la actividad.

La vocación productiva predominante en el distrito de Asillo es la crianza de vacunos y ovinos, predominando la raza Brown Swiss, criollos y la raza Corriedale en ovinos. Cabe mencionar, que las comunidades de las zonas altas del distrito son productoras de camélidos sudamericanos y las de la zona baja e intermedia de vacunos y ovinos.

El desarrollo de la ganadería en general es incipiente y tiene un mayor requerimiento de mano de obra, donde las mujeres, niños y parcialmente los hombres campesinos cubren esta demanda.

**b). Actividad agrícola**

En el área de estudio la producción agrícola es básicamente de autoconsumo familiar y muy poco se destina para la comercialización, esto debido a las características climáticas que restringe a una estacionalidad definida. Por ejemplo, la presencia de heladas conduce a un alto riesgo productivo y obliga a que el productor diversifique su producción y tenga un bajo nivel de excedente para comercializar.

La producción agrícola a pesar de ser variada, es la producción de forrajes la que tiene mayor importancia, por constituirse como una actividad complementaria a la ganadería. La producción de quinua, cañihua y papa son destinados principalmente, para el auto consumo y un reducido volumen al intercambio.

**c). Actividades semi industriales**

Las actividades semi industriales están constituidas por las transformaciones de algunos productos pecuarios y la artesanía. Están entre los primeros, la elaboración de quesos, chalona y charqui. Esta es una actividad en crecimiento, facilitado por las formas artesanales de producción, que generalmente son domésticas y de tipo manual. Las plantas queseras comunales localizadas en los distritos de Asillo, buscan convertirse en centros de comercialización de queso, mantequilla, carne fresca y charqui, principalmente a través de las ferias agropecuarias locales como la de Progreso. La artesanía a nivel regional, tiene también una considerable importancia ya que por su calidad ha conquistado mercados nacionales e internacionales. Actualmente esta actividad se sustenta en el aprovechamiento de la fibra de alpaca y la lana de ganado ovino. Sin embargo, en la zona de estudio la artesanía aún no está desarrollada.

**d). Actividad comercial**

El comercio en la zona se desarrolla en pequeñas tiendas y comercio ambulatorio instalados alrededor de la plaza central y de principales calles de la ciudad. Tiene

dos días de feria a la semana (domingo y jueves). También se realiza el expendio de comida en restaurantes y comercio ambulatorio.

Asimismo, en términos comerciales, lo más representativo es la feria que se realiza en el centro poblado de Progreso que consta de feria ganadera y agrícola que se desarrollan una vez por semana. Donde los comerciantes Asileños se trasladan para realizar sus transacciones, ausentándose esos días del distrito. A la zona llegan comerciantes intermediarios de Arequipa, Cusco, Tacna, Moquegua y Madre de Dios, para comprar ganado y luego venderlo en sus regiones de origen, los cuales se llevan la mayor parte de la ganancia comercial.

#### **4.1.9. Servicios sociales y de comunicación**

Cuenta con centros educativos, establecimientos de salud, gobernación, sede institucional de la fiscalía, rondas campesinas, restaurantes, hospedajes. Telefonía móvil- Claro, Movistar, Bitel, radio comunicaciones, cabinas telefónicas y servicio de Internet.

#### **4.1.10. Recursos turísticos**

El distrito de Asillo cuenta con una diversidad de atractivos turísticos culturales y naturales que se muestra a continuación en la siguiente tabla.

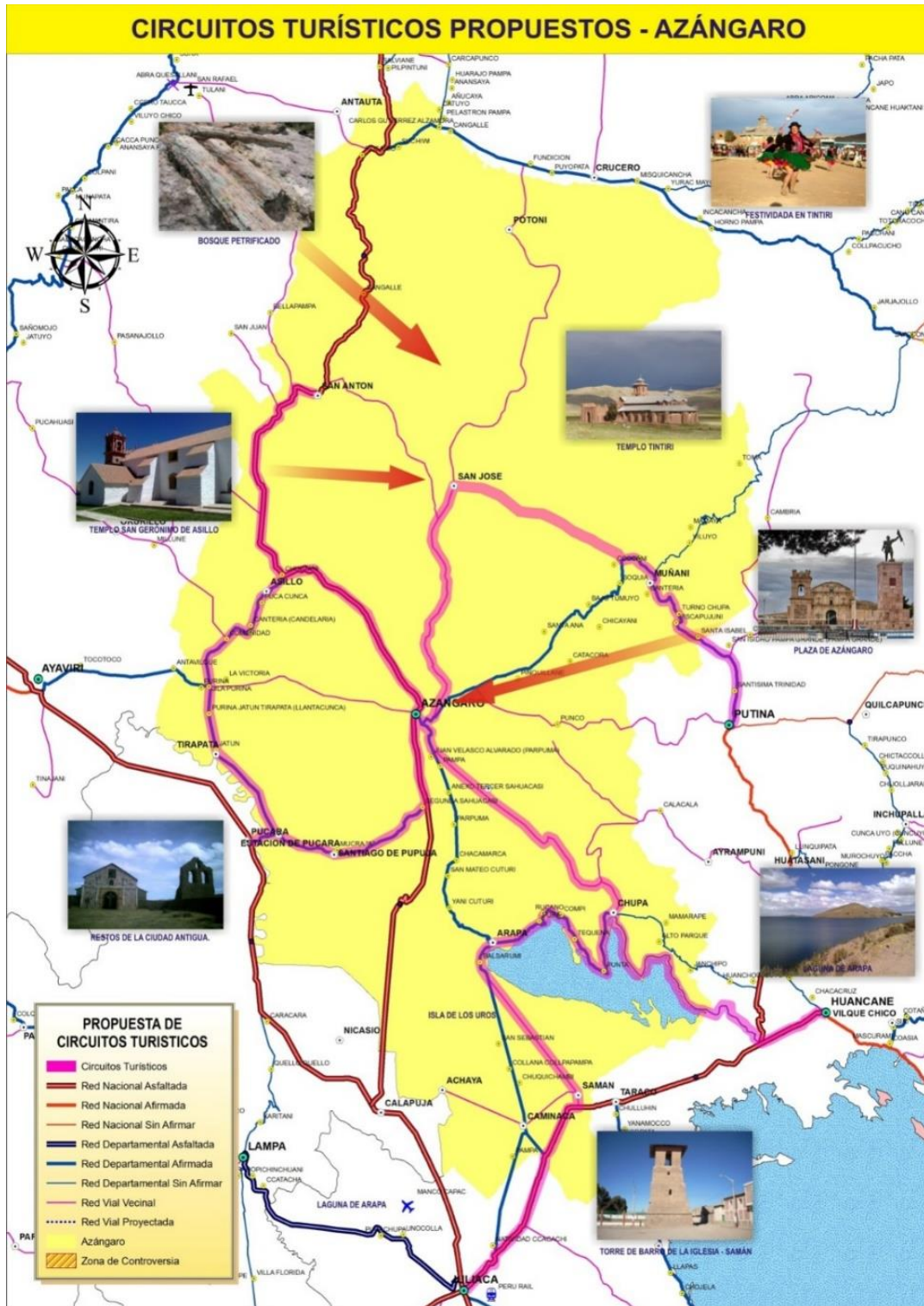


**Tabla 4**  
Recursos turísticos del distrito de Asillo

RECURSOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE ASILLO		
RECURSOS NATURALES	<b>Naturales y Paisajísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calzada y Yanococha</li> <li>- Árbol petrificado (Asillo)</li> <li>- Agua mineral de Calzada (Asillo).</li> <li>- Baños termales de Hunt'uma (Asillo).</li> </ul>
RECURSOS CULTURALES	<b>Centros Arqueológicos y Coloniales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Templo San Jerónimo (Asillo)</li> <li>- Sitio arqueológico de Inampu (Asillo-San Antón).</li> <li>- Restos arqueológicos de Machu Asillo</li> <li>- Restos arqueológicos de Machu Sillota</li> <li>- Restos arqueológicos de Machu Tuytukara</li> </ul>
FOLKLORE	<b>Fiestas patronales y costumbristas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiesta de San Jerónimo de Asillo (30 de septiembre al 01 octubre)</li> <li>- Fiesta de Virgen de la Estrella en Asillo (18 de diciembre)</li> <li>- Carnavales (febrero-marzo)</li> <li>- Semana Santa (Marzo-Abril)</li> </ul>
	<b>Ferias y mercados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria Agropecuaria de exposición y remate de ganado de reproducción y camal en Azángaro (setiembre).</li> <li>- Feria de Alasitas (24 de agosto).</li> <li>- Ferias semanales. (domingo-Asillo, Jueves-C.P. Progresó)</li> </ul>
	<b>Danzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unukajas</li> <li>- Novenantes</li> <li>- Wifala de Asillo</li> <li>- Pulipulis</li> <li>- Machu Tusuc</li> </ul>
ARTESANÍAS	<b>Textiles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tejidos en fibra de alpaca y lana de ovino: ponchos, llijllas, chompas, calcetas de lana de oveja.</li> </ul>
GASTRONOMÍA	<b>Platos típicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asado de cordero</li> <li>- Mazamorra de quinua</li> <li>- Thimpo de trucha</li> <li>- Queso frito</li> <li>- Chicharrón de chancho</li> <li>- Thimpo de cordero</li> <li>- Papa chako</li> <li>- Chairo</li> </ul>
SERVICIOS TURISTICOS	<b>Establecimientos de hospedaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 establecimientos de hospedaje</li> </ul>
	<b>Restaurantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 restaurantes</li> </ul>
	<b>Transporte/Tránsito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas de transporte terrestre.</li> </ul>
	<b>Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con servicio de telefonía fija, móvil e internet.</li> </ul>

Fuente: Plan estratégico turístico Regional PERTUR-2010 y elaboración propia.

Figura 6, Circuito turístico de la provincia de Azángaro



Fuente: Plan Estratégico Regional Turístico (PERTUR-2010).

## CAPÍTULO V

### EXPOSICIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

#### **5.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA APLICADA PARA DETERMINAR EL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE Y SU GEOREFERENCIACIÓN EN EL PROCESO DE LA MICROZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE ASILLO.**

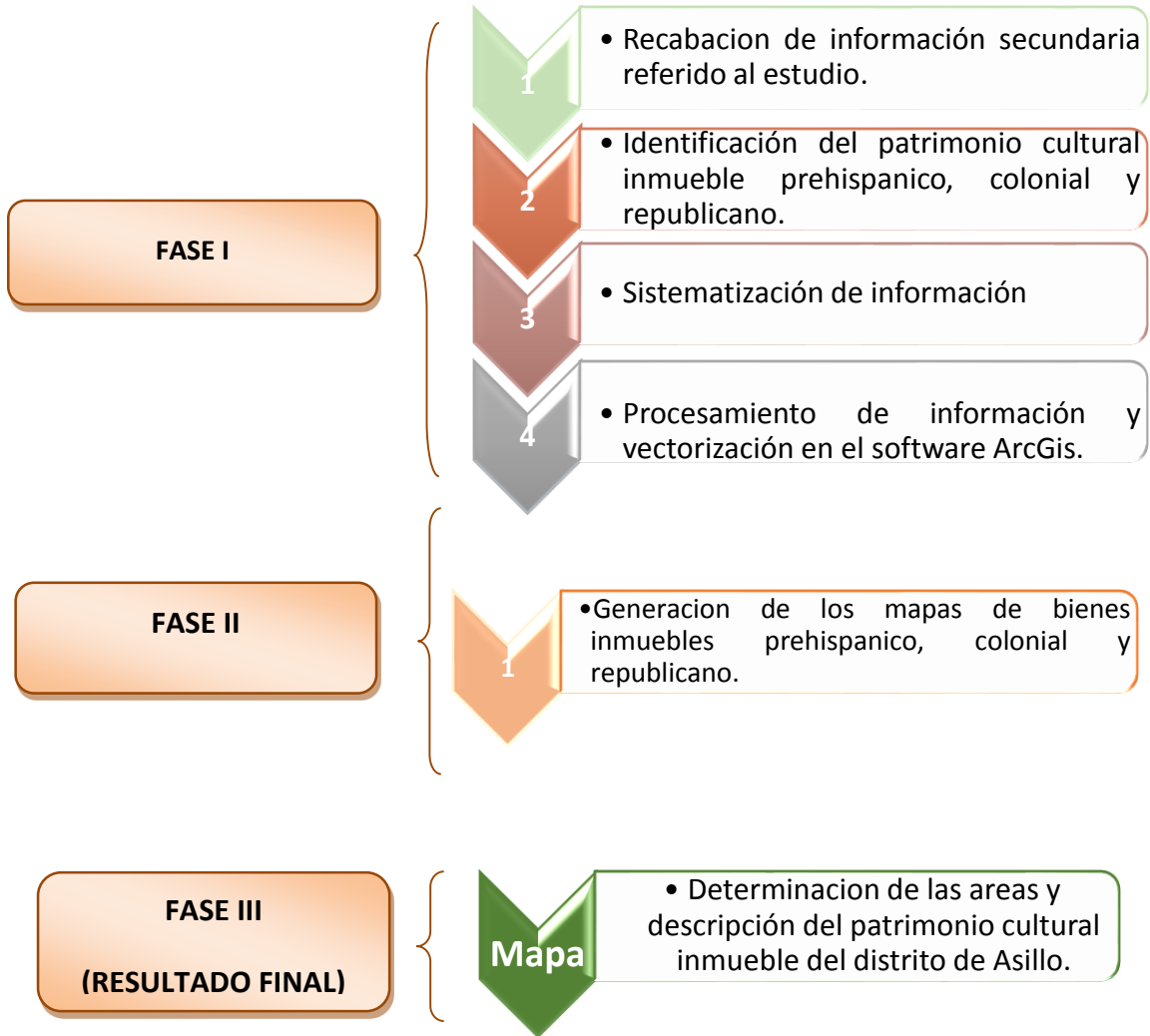
##### **5.1.1. Proceso metodológico de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo**

La ZEE es el insumo base por excelencia para los procesos de ordenamiento y acondicionamiento territorial. Asimismo, es un instrumento útil para la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo local debido a que: Identifica las potencialidades y limitaciones del territorio (capital natural, físico, humano). Define sectores con carácter homogéneo para la priorización de la inversión.

En el presente trabajo de investigación se desarrolla la metodología de la Microzonificación del Patrimonio Cultural Inmueble del distrito de Asillo, rigiéndonos en el nivel Micro, con una escala de trabajo mayor o igual a 1:25 000, que nos permite

identificar los bienes inmuebles prehispánicos, coloniales y sistematización de información recabada en campo que se muestra en el siguiente esquema.

Esquema N° 01, Proceso Metodológico



**a) Recabación de información secundaria referido al estudio**

En la primera fase se ha realizado la recopilación de la información existente de publicaciones como: revistas, textos, libros y páginas web. Así mismo una vez culminado se ha elaborado la consolidación y evaluación de la información

secundaria existente, sobre los trabajos de estudios realizados, formando parte del trabajo de gabinete.

**b) Identificación del patrimonio cultural inmueble prehispánico, colonial y republicano.**

La identificación del Patrimonio Cultural Inmueble prehispánico, colonial y republicano, consistió en el levantamiento de información realizado en situ de cada uno de los bienes, teniendo como instrumento la ficha técnica, formando parte del trabajo campo (ver anexo 01 y 02).

**c) Sistematización de información**

Luego de la identificación del Patrimonio Cultural Inmueble mediante la ficha técnica, se realiza la sistematización de la información en el programa Excel, teniendo un orden de datos recabados en el trabajo de campo, formando de esta manera una base de datos para su proceso de selección y muestra de resultados de la información.

**d) Procesamiento de información y vectorización en el software ArcGis**

Después de tener la información en el programa Excel, se procede con el reconocimiento de información en el software ArcGis, tomando en cuenta las proyecciones geográficas y coordenadas UTM WGS84<sup>9</sup>.

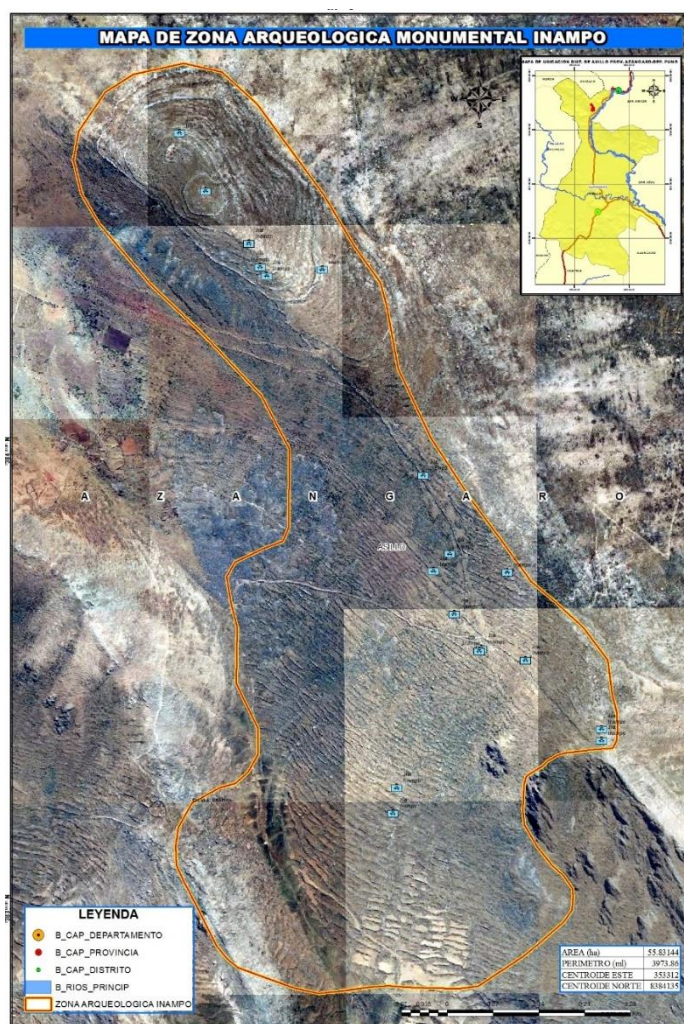
Tomando en cuenta el ámbito de trabajo, que pertenece a la zona 19L del Perú, en la siguiente imagen se observa la base de datos ya procesado en el software ArcGis.

Posteriormente se realiza la vectorización de las áreas de trabajo identificados de los bienes inmuebles prehispánicos, coloniales y republicanos. Asimismo consta de la

---

<sup>9</sup> Están definidos mediante las orbitas de los satélites, se basan en las coordenadas. Los datum satelitales son geocéntricos (centro de la tierra) y se les llama los elipsoides GPS, Word Geodetic System 1984 (WGS84).

delimitación de las áreas de influencia siendo creada una base de datos en polígonos, utilizando la imagen satelital del google heart con el software ArcGis, en el cual nos mostrara resultados de: área, perímetro, kilómetros, metros y coordenadas geográficas que se muestra en la imagen.



**Figura 7**, imagen satelital de la zona arqueológica *Inampó*

#### e) Generación de los mapas de bienes inmuebles prehispánico, colonial y republicano

Esta fase consistió en la elaboración de los mapas de los bienes inmuebles prehispánico, colonial y republicano, que se han identificado en el trabajo de investigación, de esta manera de obtuvo un total de 06 mapas:

Mapa de áreas de trabajo de la microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo.

- Mapa de la zona arqueológica monumental *Inampo*.
- Mapa de restos arqueológico de *Tuytucara*.
- Mapa de restos arqueológico de *Cajro-Chacocunca*.
- Mapa de restos arqueológicos de *Machu Sillota*.
- Mapa de restos arqueológicos de *Machu Asillo*.
- Mapa de Patrimonio Cultural Inmueble Colonial y republicano.

## **5.2. CARACTERIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE EN EL PROCESO DE LA MICROZONIFICACIÓN DEL DISTRITO DE ASILLO.**

La microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo permite conocer, identificar los bienes inmuebles prehispánicos, colonial y republicano situado en las distintas comunidades, que contribuye al ordenamiento territorial, a continuación se detalla la información obtenida en la investigación.

### **5.2.1. Zona arqueológica monumental *Inampo***

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en la comunidad de *Jila Inampo* en las coordenadas UTM de la carta nacional: 30-V, con escala: 1:25 000 de la zona (Proy.UTM) 19L, este: 353097 norte: 8384697 y altitud 4505 msnm, ubicada en la cuenca Ramis, está a 24 km, al norte de la capital del distrito y limita con el distrito de San Antón.

- **Accesibilidad:**

El acceso hacia el lugar es regular, se accede al sitio siguiendo la carretera que se dirige a la comunidad de *Jila Retiro* para luego caminar hacia la cumbre del cerro por una hora y media a dos horas aproximadamente.

- **Descripción:**

El sitio constituye una extensa zona arqueológica y la más importante dentro del distrito de Asillo y a nivel de la provincia de Azángaro, se encuentra conformada por estructuras de planta circular, rectangular, muros y viviendas, levantada a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos.

Según Sellerico menciona: “la fortaleza lo forman muros altos, construidas con piedras, sin tallar se distinguen canales de distribución de aguas en la parte central y en la cúspide existe una laguna, al que le da un panorama singular que es visitado frecuentemente por los lugareños”.

Asimismo *Inampo* antiguamente fue un lugar histórico, según Pompeyo Aragón refiere “Que el 02 de abril de 1981, entre fracciones vencidas y vencedores de *Condorkuyo*. Las mejores armas que esta vez utilizaron los revolucionarios fueron las pesadas galpas que por millar soltaron y se precipitaron desde las alturas del cerro, haciendo espantosa carnicería entre los godos atacantes. De este modo la estrategia guerrera superior y las armas de fuego decidieron la batalla en favor de los españoles, quienes lograron saltar las diferentes murallas, obligándoles a los insurgentes abandonar dicho campo de batalla; de esta forma el ejército realista paulatinamente iban mermando, la calidad y cantidad humana del opresor” (Sellerico, 1998:11-12).

- **Cronología tentativa:** Intermedio Tardío o Altiplano (1100-1400 d.C.)
- **Filiación Cultural:** Colla
- **Estado de conservación:** regular





**Figura 8**, vista panorámica de la zona arqueológica monumental *Inampo*



**Figura 9**, estructuras de planta cuadrada y circular (chullperios).

En el siguiente mapa de la zona arqueológica monumental *Inampo* se observa un total de 18 bienes inmuebles prehispánico entre ellas existe viviendas y *chullpas* que miden de 2m. a 2.70m de altura, con diámetro interior de 1.20m a 1.45m aproximadamente y de diámetro exterior de 1.60m. a 2.20m. El área arqueológica de *Inampo* se caracteriza por tener 55.831 ha., con un perímetro de 3973.860 ubicadas dentro de las coordenadas geográficas de centroide<sup>10</sup> este: 353311 y norte 8384135 que se muestra la siguiente tabla.

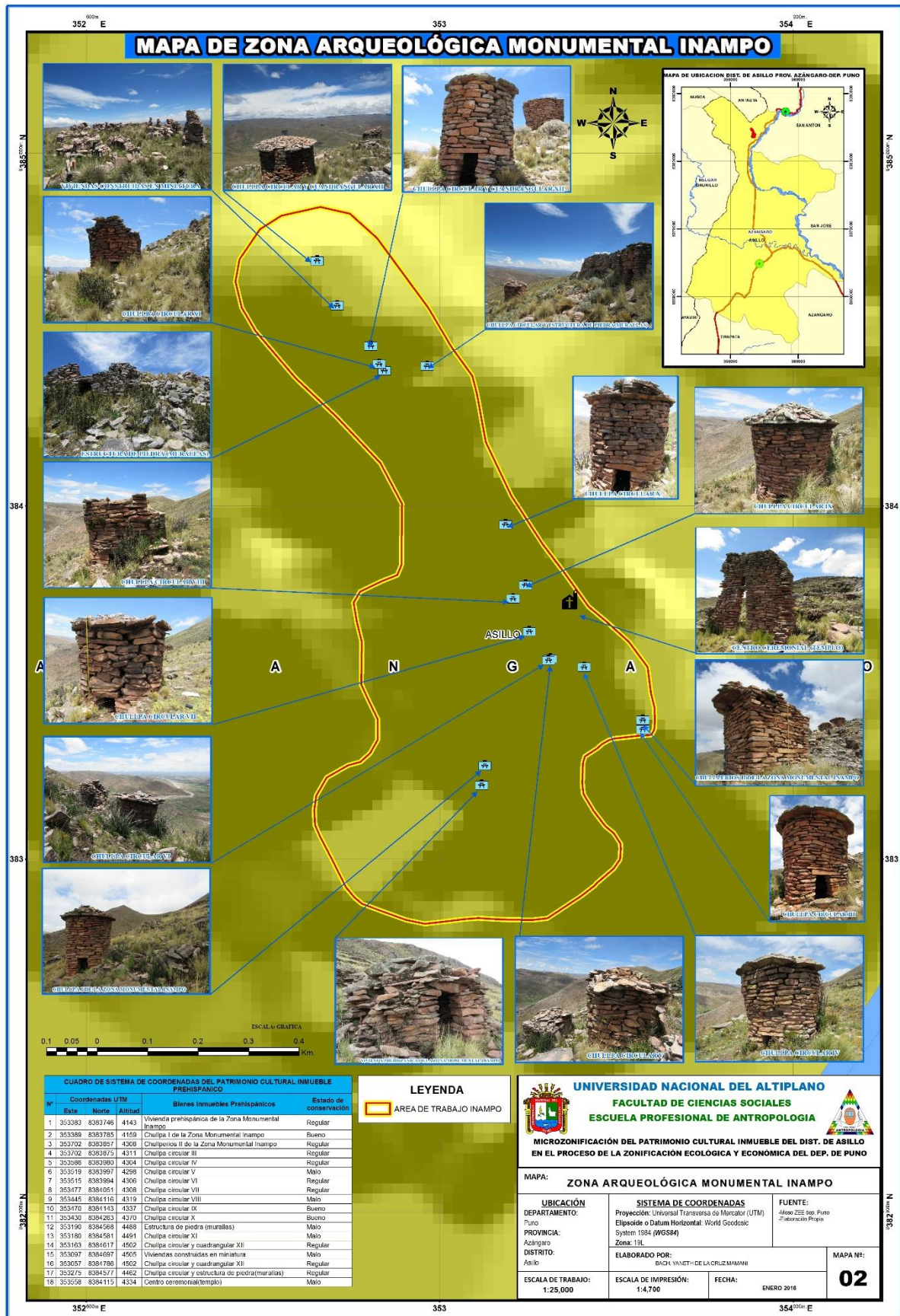
**Tabla 5**

Área, perímetros y centroide	
Sistema de coordenadas:UTM(WGS84) zona:19L	
Área (ha)	55.831
Perímetro (ml)	3973.860
Centroide Este	353311
Centroide Norte	8384135

**Figura 10**, mapa de zona arqueológica monumental *Inampo* (ver mapa N° 02)

---

<sup>10</sup> Centro de una área delimitada



### 5.2.2. Restos arqueológicos de *Tuytucara*

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en la comunidad de *Catahuicucho* en las coordenadas UTM de la carta nacional: 30-V, con escala 1:25 000 de la zona (Proy.UTM) 19L, este: 357838 norte: 8364621 y altitud de 4004 msnm, ubicada en la micro cuenca Asillo, está a 4.58 km. de la capital del distrito.

- **Accesibilidad:**

El acceso hacia el lugar es regular, se accede al sitio siguiendo la carretera que se dirige a la comunidad de *Catahuicucho*, sector *Tuytucara* para luego caminar hacia la cumbre del cerro por una hora aproximadamente.

- **Descripción:**

El área se encuentra establecida por restos arqueológicos, que se encuentra conformada por estructuras pequeñas de planta circular y andenes levantada a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos en su totalidad, lo característico del sitio es que posee estructuras en menor tamaño a diferencia de los demás bienes inmuebles identificados dentro del ámbito del distrito.

- **Cronología tentativa:** Intermedio Tardío o Altiplano (1100-1400 d.C.)

- **Filiación Cultural:** Colla

- **Estado de conservación:** malo



**Figura 11**, vista panorámica de los restos arqueológicos de *Tuytucara*



**Figura 12**, estructuras circulares de los restos arqueológicos de *Tuytucara*, en estado de conservación malo.

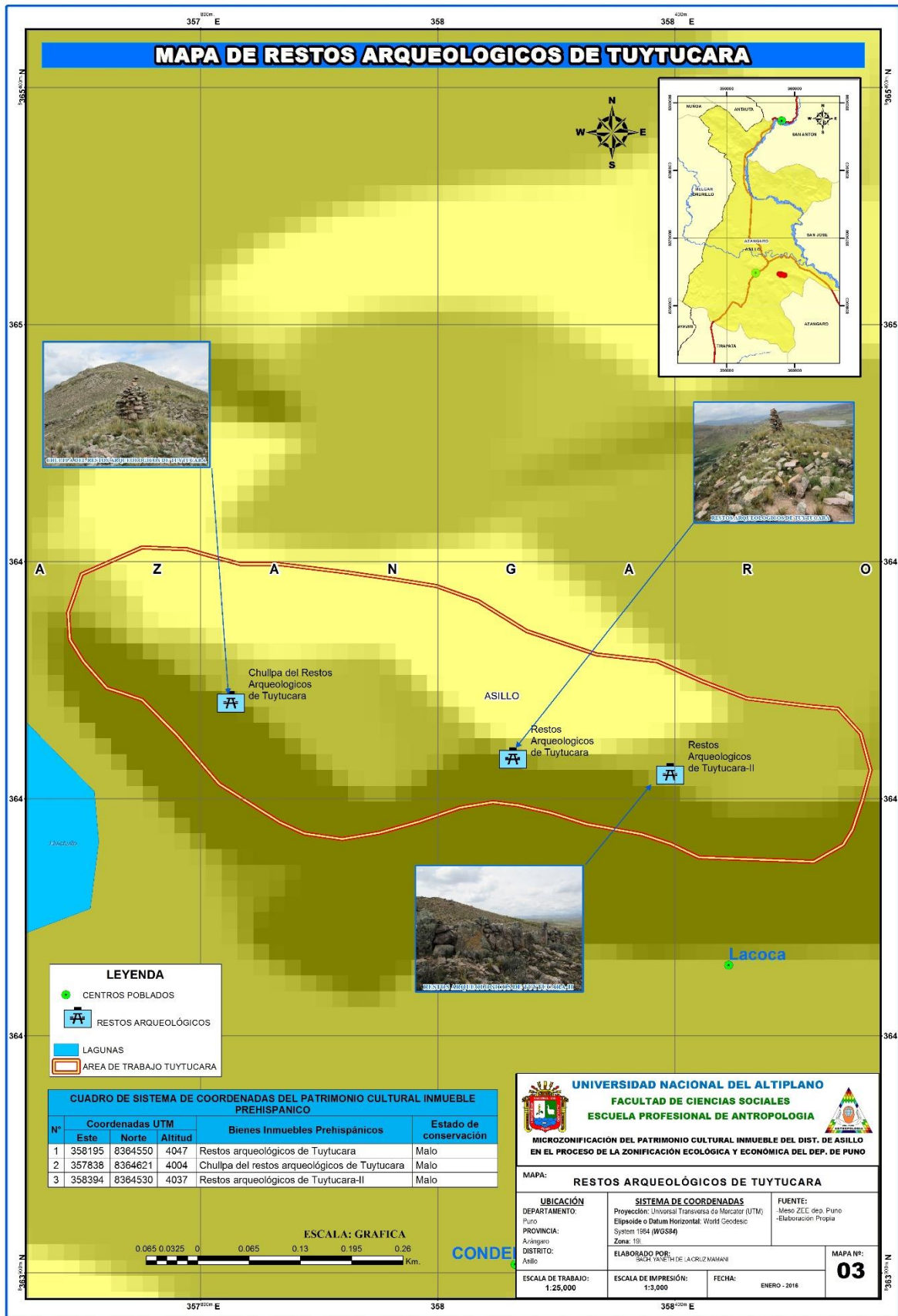
En el siguiente mapa de restos arqueológicos de *Tuytucara* se observa 03 bienes inmuebles prehispánico identificados y georeferenciados, entre ellas existe *chullpas* que quedan los cimientos que miden de diámetro interior de 1m a 1.50m aproximadamente y de diámetro exterior de 1.30m a 1.80m.

Cuenta con un área de 24.156 ha., perímetro: 2374.542, con coordenadas geográficas de centroide este 358117 y norte 8364609 que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 6**

Área, perímetros y centroide	
Sistema de coordenadas:UTM(WGS84) zona:19L	
Area (ha)	24.156
Perimetro (ml)	2374.542
Centroide Este	358117
Centroide Norte	8364609

**Figura 13**, mapa de restos arqueológicos de *Tuytucara* (ver mapa N° 03)



### 5.2.3. Restos arqueológicos de *Cajro - Chacocunca*

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en la comunidad de *Chacocunca* en las coordenadas UTM de la carta nacional 30-V, con escala 1:25 000 de la zona (Proy.UTM) 19L, este: 359609, norte: 8364581 y altitud de 4069 msnm, ubicada en la micro cuenca Asillo, está a 6.15 km. de la capital del distrito.

- **Accesibilidad:**

El acceso hacia el lugar es regular, se accede al sitio siguiendo la carretera que se dirige a la comunidad de *Chacocunca*, para luego caminar hacia la cumbre del cerro denominado *Cajro* por una hora aproximadamente.

- **Descripción:**

El sitio se encuentra definido por restos arqueológicos, conformado de estructuras de planta circular y muros levantados a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos en su totalidad.

Según Don Francisco Macedo citado por Sellerico relata “Que las fuerzas realistas y revolucionarios sostuvieron tenaz lucha en *Kanlli-Apacheta de Kaqro* el 24 de junio de 1784, siendo derrotados los revolucionarios y se concentraron nuevamente en *Tuytucara* al frente de la población de Asillo, separado de ella por la laguna de *Wankuyo* en donde el encuentro fue sangriento una bala destrozó la cabeza del caudillo Silverio Quispe quien a un con vida fue hecho prisionero y un consejo de guerra que se reunió rápidamente, lo condenó a muerte para lo cual fue llevado por *Turupampa*, campana *Qaqa*, a la plaza principal de Asillo, siendo fusilado el 26 junio de 1784”(Sellerico, 1998:19).

- **Cronología tentativa:** Intermedio Tardío o Altiplano (1100-1400 d.C.)
- **Filiación Cultural:** Colla
- **Estado de conservación:** malo





**Figura 14**, vista panorámica de las estructuras arqueológicas de *Cajro – Chacocunca*.



**Figura 15**, vista de las dos murallas que bordean al sitio arqueológico *Cajro – Chacocunca*



**Figura 16**, murallas de *Cajro – Chacocunca* en un estado de conservación malo y con instalación de redes de tensión eléctrica que pasan por encima del sitio.

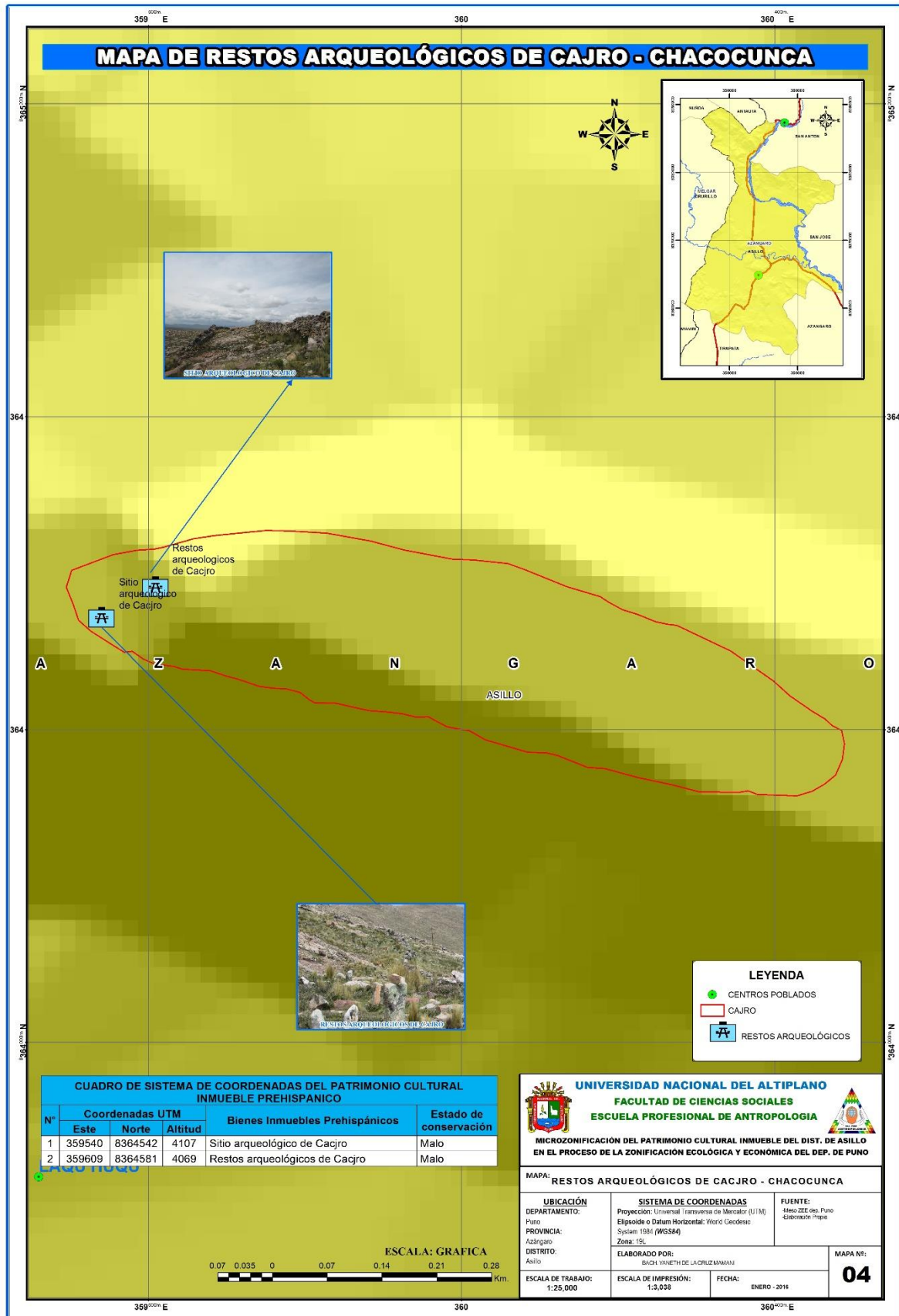
En el siguiente mapa de restos arqueológicos de *Cajro-Chacocunca* se observa 02 bienes inmuebles prehispánico identificados y georeferenciados, entre ellas existe 02 muros que miden de 3m a 4m de altura, que bordean alrededor del área asimismo quedan los cimientos de estructura circulares (chullpas) que miden de diámetro interior de 1.50m a 2m aproximadamente y de diámetro exterior de 2.50m a 3m.

Asimismo cuenta con una área de 18.094 ha., perímetro: 2195.524, centroide este: 359996 y norte: 8364489 que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 7**

Área, perímetros y centroide	
Sistema de coordenadas:UTM(WGS84) zona:19L	
Área (ha)	18.094
Perímetro (ml)	2195.524
Centroide Este	359996
Centroide Norte	8364489

**Figura 17**, restos arqueológicos de *Cajro-Chacocunca* (ver mapa N°04)



#### 5.2.4. Restos arqueológicos de *Machu Sillota*

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en la comunidad de *Sillota* en las coordenadas UTM de la carta nacional 30-V con escala 1:25 000 de la zona (Proy.UTM) 19L, este: 359317, norte: 8377947 y altitud 4188 msnm, ubicada en la cuenca Ramis, está a 21.26 km. de la capital del distrito.

- **Accesibilidad:**

El acceso hacia el lugar es regular, se accede al sitio siguiendo la carretera que se dirige a la comunidad de *Sillota*, para luego caminar hacia la cumbre del cerro denominado *Machu Sillota* por una hora aproximadamente.

- **Descripción:**

El sitio se encuentra establecida por restos arqueológicos, que se encuentra conformada por estructuras de planta circular y muros levantada a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos en su totalidad.

Este es otro de los lugares históricos por su tradición del pasado, costumbres sobresalientes, que guarda un pasado del sector norte de Asillo, asimismo en la actualidad considerado como el apu Pucara, siendo un lugar para realizar el pago a la pachamama de los pobladores de la comunidad.

- **Cronología tentativa:** Intermedio Tardío o Altiplano (1100-1400 d.C.)

- **Filiación Cultural:** Colla

- **Estado de conservación:** malo



**Figura 18**, vista panorámica de los restos arqueológicos de *Machu Sillota*.



**Figura 19**, imagen de un muro defensivo de *Machu Sillota*, que bordea el área.

En el siguiente mapa de restos arqueológicos *Machu Sillota* se observa 07 bienes inmuebles prehispánico identificados y georeferenciados, que se encuentran establecidos dentro del área, entre ellas existe muros que miden de 3m. a 6m. de altura y el ancho de la construcción de 1m. a 1.30m., asimismo quedan los cimientos de estructura circulares (chullpas) que miden de diámetro interior de 3m. aproximadamente y de diámetro exterior de 3.50m.

Del mismo modo cuenta con una área de 18.094 ha., perímetro: 2195.524, centroide este: 359996 y norte: 8364489 que se muestra en la siguiente tabla.

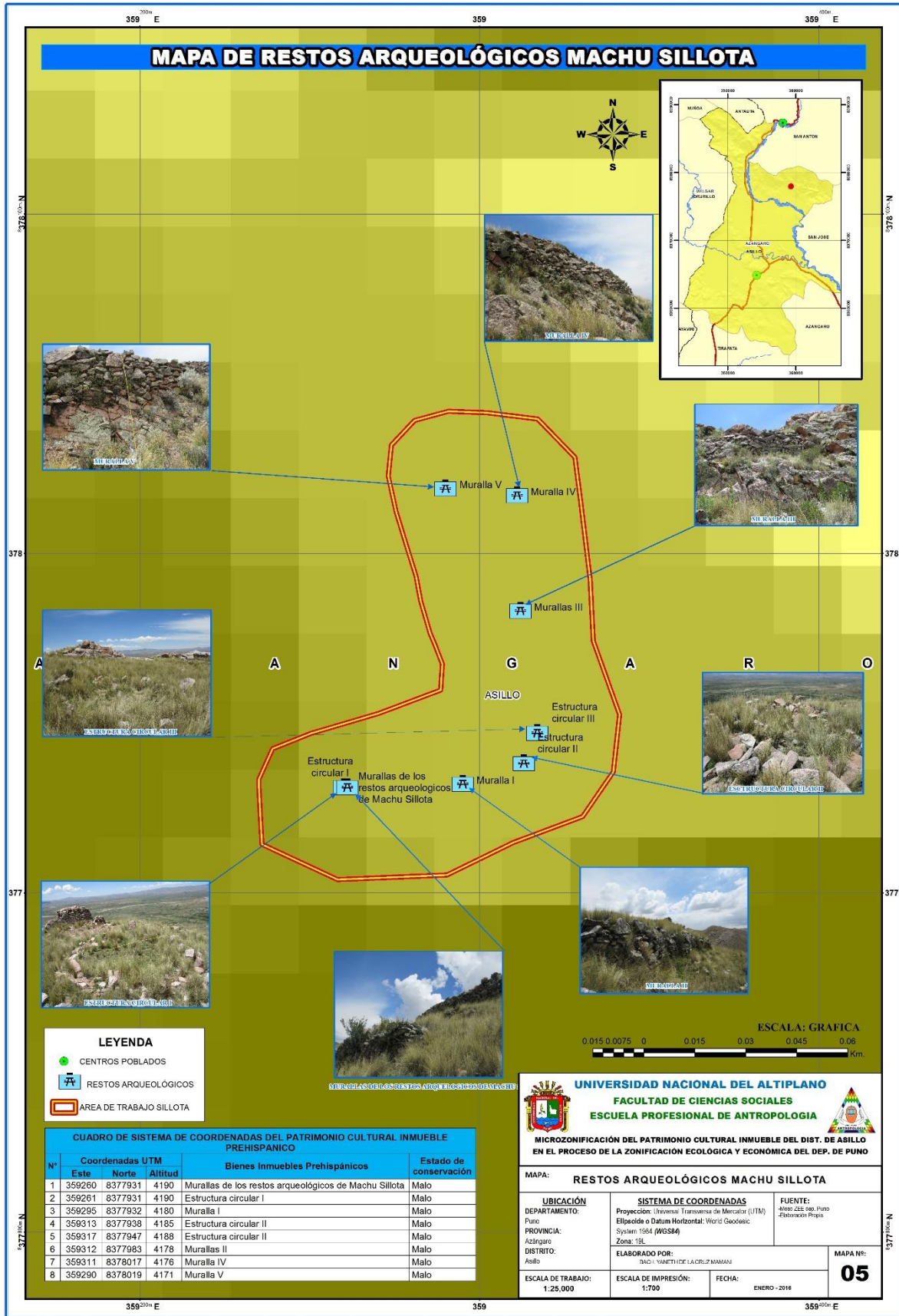
**Tabla 8**

Área, perímetros y centroide

Sistema de coordenadas:UTM(WGS84) zona:19L

Área (ha)	0.863
Perímetro (ml)	429.378
Centroide Este	359296
Centroide Norte	8377965

**Figura 20**, mapa de restos arqueológicos de *Machu Sillota* (ver mapa N° 05)



### 5.2.5. Restos arqueológicos de *Machu Asillo*

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en el sector Calvario en las coordenadas UTM de la carta nacional 30-V, escala: 1:25 000 zona (Proy.UTM) 19L este: 354060, norte: 8365924 y altitud: 4126 msnm, ubicada en la micro cuenca Asillo, está a 1.50 km. de la capital del distrito.

- **Accesibilidad:**

El acceso hacia el lugar es regular, se accede al sitio siguiendo la vía de la calle que se dirige a la cumbre del cerro denominado Calvario por media hora a cuarenta y cinco minutos aproximadamente.

- **Descripción:**

Se encuentra establecida por restos arqueológicos, probablemente ceremoniales conformada por muros y levantada a base de piedra, siendo algunos reducidos al nivel de sus cimientos.

Asimismo según los escritos cuenta que fue el antiguo Asillo y con la llegada de los españoles se desplazaron para la parte de abajo que hoy en día es la capital de distrito, también se encontró una construcción religiosa según los lugareños que lo denominan como “*Aya iglesia Pata*” o “*Toldo Qapa*”<sup>11</sup>, la estructura presenta paredes de 60 cm. de ancho y los muros de 1.50 a 20 m. de largo. De la misma manera en la actualidad forma parte de un Apu tutelar del distrito, en el cual realizan el pago a *pachamama*.

- **Cronología tentativa:** Intermedio Tardío o Altiplano (1100-1400 d.C.)
- **Filiación Cultural:** Colla
- **Estado de conservación:** malo

---

<sup>11</sup> Termino en quechua que significa iglesia de personas antiguas.





**Figura 21**, vista panorámica de la estructura del recinto “ceremonial” de *Machu Asillo*.



**Figura 22**, estructuras del centro ceremonial de *Machu Asillo*.



**Figura 23**, murallas que bordean el área del sitio arqueológico Calvario.

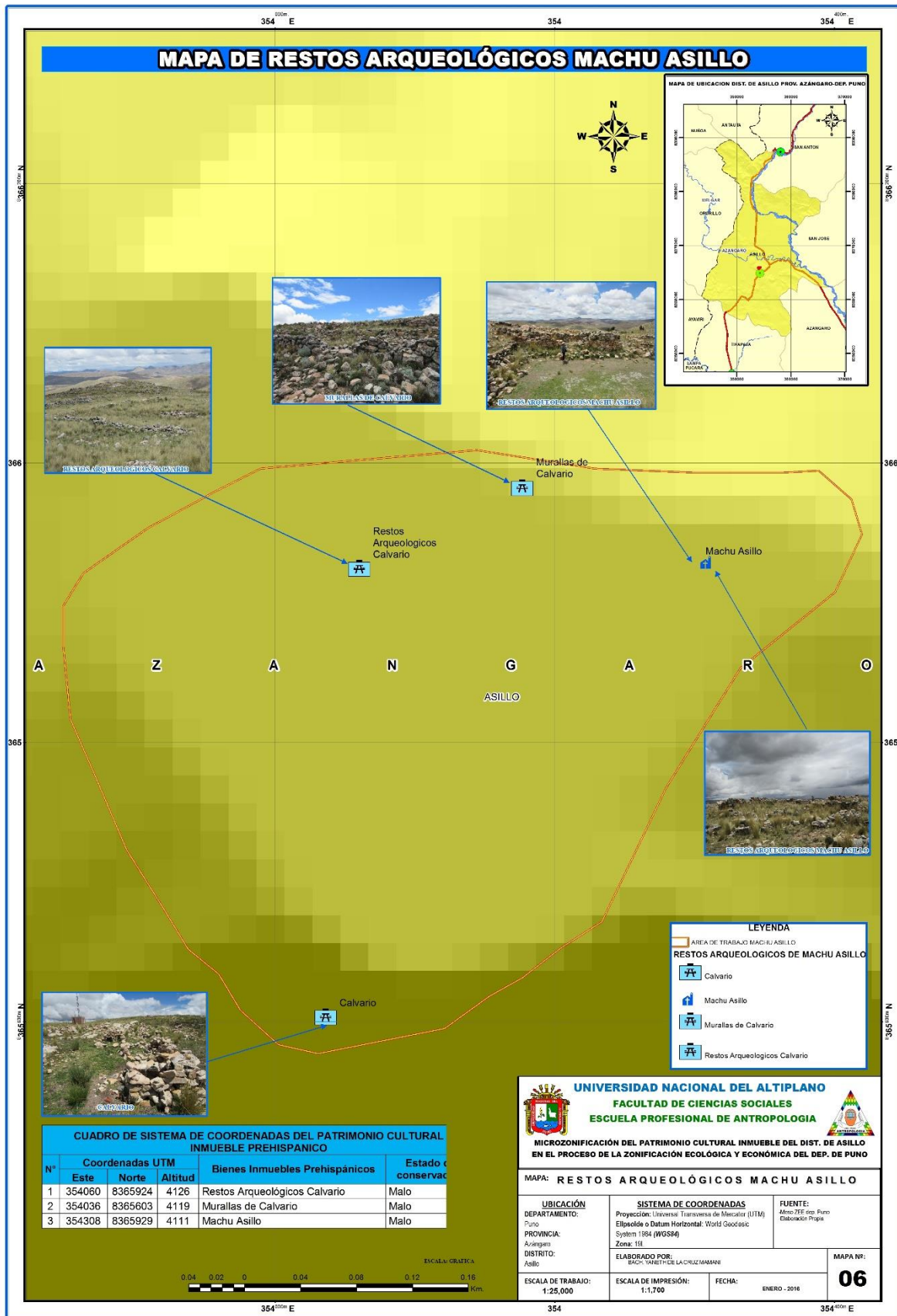
En el siguiente mapa de restos arqueológicos de *Machu Asillo* se observa 04 bienes inmuebles prehispánico identificados y georeferenciados, que se encuentran diseminados dentro del área, entre ellas existe muros que miden de 1.50 m. a 3m. de altura.

Del mismo modo, cuenta con un área de 16.426 ha., perímetro de: 1592.259, centroide este: 354104 y norte 8365823, que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 9**

Área, perímetros y centroide	
Sistema de coordenadas:UTM(WGS84) zona:19L	
Área (ha)	16.426
Perímetro (ml)	1592.259
Centroide Este	354104.490
Centroide Norte	8365823.467

**Figura 24**, mapa de restos arqueológicos de Machu Asillo (ver mapa N° 06)



### 5.2.6. Patrimonio cultural inmueble colonial y republicano

- **Ubicación política y geográfica:**

Situada en la capital del distrito con coordenadas UTM de la carta nacional 30-V, con escala 1:25 000 de la zona (Proy.UTM) 19L, este: 354204, norte: 8364837 y altitud 3991msnm, ubicada dentro del área urbana.

**Accesibilidad:**

Tiene un acceso rápido hacia el lugar por su ubicación céntrica dentro del área urbana.

**Descripción:**

Se ha identificado dos bienes inmuebles del periodo colonial y republicano. Según Gutiérrez menciona que el templo San Jerónimo es uno de los más importantes de la segunda fase de la arquitectura Collavina correspondiente al siglo XVII.

Ya en el siglo XVI la encomienda de Asillo tenía 4395 habitantes repartidos al vecino feudatario Gerónimo Costilla, quien sucedió en la misma a Diego Mexia. De esta época debía datar el templo, que algunas fuentes adjudican al maestro arquitecto indígena Bartolomé Zucari Zampana Huayllicolla, natural y vecino de la parcialidad de Sillota. Este arquitecto en 1590 concluyó el edificio y pidió tierras y estancias en recompensa de su grandiosa obra al Señor Francisco Sarmiento de Mendoza (Gutiérrez, et.al, 1896:177).

Presentan diseños en la portada de estilo barroco y asimismo se encuentra incorporado el retablo en el muro de los pies, las torres gemelas que existen muestran plenamente el barroco de la fachada.

Según los historiadores decorativitas conceden gran importancia al motivo ornamental de las sirenas que sostiene el escudo tallado en la porta.

Asimismo presenta por el interior retablos horizontales de tres calles paralelas y terminadas por entablamentos (San Cristóbal, 2004: 163).

La Casona del periodo republicano, perteneciente al señor Aníbal Macedo siendo el único bien inmueble quedando en la actualidad, ubicada en pleno centro de la ciudad.

- **Estado de conservación:** Bueno



**Figura 25**, vista de panorámica del templo San Jerónimo de Asillo



**Figura 26**, frontis de la portada principal de estilo barroco



**Figura 27**, interior del templo presenta cuadros y detalles de la escuela cuzqueña



**Figura 28**, casona del periodo republicano

A continuación se presenta el mapa de patrimonio cultural inmueble colonial y republicano que se muestra la ubicación de los bienes dentro del área.

**Figura 29**, mapa de patrimonio cultural inmueble colonial y republicano (ver mapa N° 07)





### 5.2.7. Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo

En la microzonificación del Patrimonio Cultural Inmueble del distrito de Asillo se han identificado un total de 36 evidencia arqueológicas y arquitectónicas, 06 áreas de inmuebles prehispánicos, colonial y republicano, asimismo se ubican con altitudes de 3991 msnm. a 4505 msnm. Dentro una cuenca hidrográfica Ramis y micro cuenca Asillo, en la siguiente tabla se muestra el registro de las evidencias culturales recabadas en el trabajo de campo. (Ver mapa N° 08).

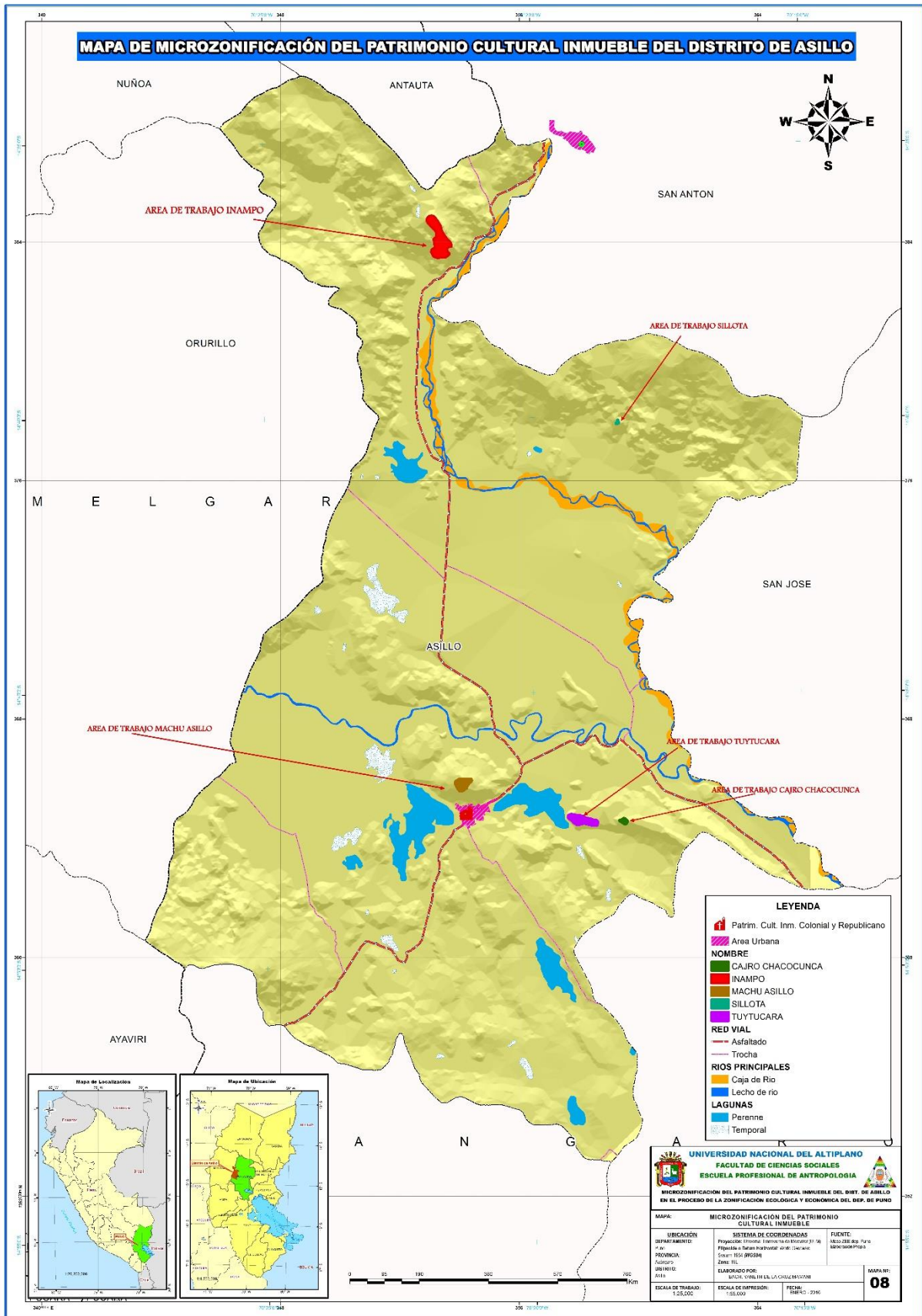
**Tabla 10**

Identificación del patrimonio cultural inmueble del periodo prehispánico colonial y republicano del distrito de Asillo

N°	Sector	Descripción	Estado de conservación	Este		Altitud
				UTM(WGS84) zona 19L		
1	Calvario	Restos arqueológicos Calvario	malo	354060	8365924	4126
2	Calvario	Murallas de Calvario	malo	354036	8365603	4119
3	Calvario	Machu Asillo	malo	354308	8365929	4111
4	Tuytucara	Restos arqueológicos de Tuytucara	malo	358195	8364550	4047
5	Tuytucara	Chullpa del restos arqueológicos de Tuytucara	malo	357838	8364621	4004
6	Tuytucara	Restos arqueológicos de Tuytucara-II	malo	358394	8364530	4037
7	Chacocunca	Sitio arqueológico de Cajro	malo	359540	8364542	4107
8	Chacocunca	Restos arqueológicos de Cajro	malo	359609	8364581	4069
9	Jila Inampo	vivienda prehispánica de la Zona Monumental Inampo	regular	353383	8383746	4143
10	Jila Inampo	Chullpa I de la Zona Monumental Inampo	bueno	353389	8383785	4159
11	Jila Inampo	Chullperios II de la Zona Monumental Inampo	regular	353702	8383857	4308
12	Jila Inampo	Chullpa circular III	regular	353702	8383875	4311
13	Jila Inampo	Chullpa circular IV	regular	353586	8383980	4304
14	Jila Inampo	Chullpa circular V	malo	353519	8383997	4298
15	Jila Inampo	Chullpa circular VI	regular	353515	8383994	4306
16	Jila Inampo	Chullpa circular VII	regular	353477	8384051	4308
17	Jila Inampo	Chullpa circular VIII	malo	353445	8384116	4319

18	Jila Inampo	Chullpa circular IX	bueno	353470	8384143	4337
19	Jila Inampo	Chullpa circular X	bueno	353430	8384263	4370
20	Jila Inampo	Estructura de piedra (murallas)	malo	353190	8384568	4488
21	Jila Inampo	Chullpa circular XI	malo	353180	8384581	4491
22	Jila Inampo	Chullpa circular y cuadrangular XII	regular	353163	8384617	4502
23	Jila Inampo	viviendas construidas en miniatura	malo	353097	8384697	4505
24	Jila Inampo	Chullpa circular y cuadrangular XII	regular	353057	8384786	4502
25	Jila Inampo	Chullpa circular y estructura de piedra(murallas)	regular	353275	8384577	4462
26	Jila Inampo	Centro ceremonial(templo)	malo	353558	8384115	4334
27	Sillota	Murallas de los restos arqueológicos de Machu Sillota	malo	359260	8377931	4190
28	Sillota	Estructura circular 1	malo	359261	8377931	4190
29	Sillota	Muralla 1	malo	359295	8377932	4180
30	Sillota	Estructura circular 2	malo	359313	8377938	4185
31	Sillota	Estructura circular 3	malo	359317	8377947	4188
32	Sillota	Murallas 3	malo	359312	8377983	4178
33	Sillota	Muralla 4	malo	359311	8378017	4176
34	Sillota	Muralla 5	malo	359290	8378019	4171
35	Asillo	Templo San Jerónimo del distrito de Asillo	bueno	354204	8364837	3991
36	Asillo	Casona republicano	regular	354198	8364873	3998

**Figura 30,** Mapa de microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo (ver mapa N° 08)



## CONCLUSIONES

**Primera:** la Microzonificación del patrimonio cultural inmueble del distrito de Asillo en el proceso de la zonificación ecológica y económica del departamento de Puno, se encuentra expresado cartográficamente, mediante el Sistema de Información Geográfica, que nos ha permitido mostrar los mapas generados, mediante la georeferenciación de los bienes inmuebles prehispánicos colonial y republicano.

**Segunda:** El Sistema de Información Geográfica nos ha permitido identificar seis espacios de patrimonio cultural inmueble, de los cuales cinco pertenecen a la época prehispánica que son las siguientes: *Inampo*, *Machu Asillo*, *Machu Sillota*, *Tuytucara* y *Cajro Chacocunca*. Asimismo como también de la época colonial el templo San Jerónimo y una casona republicana perteneciente a la familia Macedo, formando de esta manera un potencial cultural y valor histórico del distrito de Asillo.

## RECOMENDACIONES

- Gran parte de los bienes inmuebles prehispánicos, colonial y republicano no cuentan con investigaciones que permitan su exacta descripción. Las versiones recogidas por la población son las únicas referencias y estas en algunos casos difieren, por lo que se hace necesario documentar cada una de ellas.
- Se recomienda a las autoridades locales de las comunidades que posee las evidencias arqueológicas, fomentar la conservación y protección de bienes inmuebles prehispánicos.
- A la autoridad local socializar a la población del distrito de Asillo de la importancia del patrimonio cultural inmueble prehispánico, colonial y republicano que posee, asimismo dar a conocer su ubicación geográfica de cada uno de ellos para fomentar el turismo local, regional y nacional.
- Se recomienda a la escuela profesional de Antropología la utilización del Sistema de Información Geográfica, para el manejo de información de las distintas disciplinas que permiten analizar los datos representados en mapas.

## BIBLIOGRAFIA

- Benavides S. J. (1999). *Diccionario razonado de bienes culturales*. Disponible en: ([http://conceptourbanogb.com/articulos/inventario\\_catalogacion\\_y\\_registro.pdf](http://conceptourbanogb.com/articulos/inventario_catalogacion_y_registro.pdf)).
- Boas F. (1911). *La Mente del Hombre Primitivo*. Ed. Macmillan, Estados Unidos América. Disponible en: ([https://books.google.es/books?id=GJAbBi\\_DAbsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=GJAbBi_DAbsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false))
- Congreso del Perú (2004). “*Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296*”. Publicado por el diario el Peruano. Lima-Perú Disponible en: (<http://www.instituto-inkari.org/documents/patrimoine-culturel.pdf>.)
- Decreto Supremo N°087-PCM. (2004). *Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica*. Publicado por el diario el peruano y aprobado por la Presidencia de Concejo de Ministros.
- Decreto del Concejo Directivo N°010-CONAM/CD (2006). *Metodología para la Zonificación Ecológica y Económica* aprobado el 28 de abril del 2006 por el Concejo Nacional del Ambiente.
- Del Bosque G.I. y Fernández F.C. y Forero M.L. y Pérez A. E. (2012). *Los Sistemas de Información Geográfica y la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Ed. CSIC Madrid.
- Díaz C. M. (2010). *Criterios y conceptos sobre patrimonio cultural en el siglo XXI*. Ed. Gustavo Gilli, Barcelona-España.
- Fuller N. (2008). *Turismo y Cultura entre el entusiasmo y el recelo*. Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. 1° edición-Lima.
- Gonzales E. y Guerra, D. (2007). *Manual de Gestión Cultural para promotores y gestores*. Ed. Lluvia-Lima.
- Gobierno Regional de San Martín (2009). *Potencialidades y limitaciones del departamento de San Martín*, 1° Ed. Lima-Perú.
- Gutiérrez R. y Pernaut C. y Viñuales G. y Rodríguez H. (1986). *La arquitectura del altiplano*. 2° Ed. Buenos Aires.
- Churata E. y Marcavillaca, P. (2008). *Puesta en Valor Templo San Jerónimo de Asillo-Puno*.
- Ministerio de Cultura. Manual (S/F). *¿Qué es Patrimonio Cultural?* (S/E).-Lima

- Ministerio de Cultura. (S/F). *Concepto y definiciones*. Disponible en:  
(<http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/historicoinmueble/conceptosydefiniciones>)
- Monsalve J.J. y Carmona, A. (1999). *Sistemas de información Geográficos*. (S/E).
- Peña LL. J. (S/F). *Sistema de Información Geográfica aplicados a la gestión del territorio*.(S/E).
- Perales M. F. (2011). *Estudio arqueológico para el proyecto “Desarrollo de Capacidades para la Zonificación Ecológica y Económica de la Región Junín*.
- Phillip C. K. (2011). *Antropología Cultural*. 14 Ed. Mexicana - Mexico
- Puerta T.R, y Rengifo T.J, y Bravo M.N. (2011). *ArcGis Básico 10*. Tingo María - Perú.
- Representación de UNESCO en Perú, (2013) *La gestión, Clave para la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural*. Lima-Perú.
- Rosas G. Ñ. (2010). *Caracterización Social y Antropológica*. Informe técnico, Proyecto Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Satipo, Iquitos.
- San Cristóbal A. (2004). *Puno Esplendor de la Arquitectura Virreinal*. Ed. Peisa S.A.C.
- Sellerico M. G. (1998). *Así es mi tierra*. (S/E). Arequipa.
- Sen A. (2004). *La Cultura como Desarrollo*. Disponible en:  
(<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/como-importa-la-cultura-en-el-desarrollo>).
- UNESCO (1982). Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales y definición del Patrimonio Cultural. México.
- UNESCO (2014). *Manual de Gestión del patrimonio mundial cultural*. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Paris-Francia.

## **ANEXOS**



Anexo 01

<b>FICHA TECNICA DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS PREHISPANICOS</b>	
<b>I.- DATOS GENERALES</b>	
Fecha.....	Ficha N°.....
Nombre del sitio.....	
Referencia general (catastro y/o investigaciones)	
Titulo.....	
Autor:.....	
Año: ..... Página: .....	
<b>II.- UBICACIÓN.</b>	
Ubicación política	
Departamento.....provincia.....distrito.....centro poblado.....	
Comunidad.....Anexo.....caserío.....otro.....	
2.1. Ubicación geográfica.	
Coordenadas UTM	
Carta Nacional: ..... Escala: ..... Zona (Proy.UTM).....	
Este.....Norte.....Altitud.....Cuenca.....	
Rio.....margen.....Carretera.....margen.....	
Lago..... al lado.....	
<b>III.-ACCESO</b>	
Asfaltado:.....Herradura:.....Ferrea:.....Fluvial:.....	
Afirmado:.....Trocha:.....Aerea.....Lacustre:.....	
otros:.....	
<b>IV.- DESCRIPCION DEL MONUMENTO ARQUEOLOGICO PREHISPANICO</b>	
4.1 Clasificación de Monumento:	
a). Zonas Arqueológicas monumentales	
b). Sitios Arqueológicos	
c). Zonas de Reserva Arqueológica	
D). Elementos Arqueológicos Aislados	
e). Paisaje Cultural	
4.2 Tipo de Sitio	
.....	
4.3 Descripción:	
.....	
4.4 Material Constructivo:	
Barro.....Piedra.....Otros (madera,caña, huesos, etc.).....	
4.4.1 Elemento Constructivo:	
Piedra sin trabajar.....Piedra Canteada:.....Piedra labrada:.....	

Adobe hecho a mano.....Adobe hecho en molde.....Tapial:.....Otros:.....
<b>V.- FILIACION CRONOLOGICA:</b> Pre cerámico:.....Cerámico Inicial.....Horizonte Temprano..... Intermedio Temprano.....Horizonte Tardío.....Intermedio Tardío..... Horizonte Tardío:.....
<b>VI.- ESTADO DE CONSERVACION</b>
6.1 Grado de conservación: Bueno..... Regular..... Malo..... Descripción:.....
6.2 Identificación de impactos Ambientales: Explotación minera:.....Líneas de transmisión eléctrica:.....Obras Viales:..... Obras de irrigación:.....Gaseoducto, Poliductos, etc.:.....Intervenciones no autorizadas:.....Desechos sólidos, desmonte, basura moderna, etc. Descripción:.....
<b>VII.- REGISTRO</b> Registrado por:.....Cargo:.....

Anexo 02

FICHA TECNICA DE IDENTIFICACION DE BIENES INMUEBLES COLONIAL Y REPUBLICANO			
GENERALES		FICHA N°:	
<b>LOCALIZACION</b>		COORDENADAS:	
Departamento:		Norte:	
Provincia:		Este:	
Distrito:		Altitud	
Barrio: Identificación:			
PROPIEDAD:		Religiosa.....	
Estatal.....		Municipal.....	
Privada.....		Otros.....	
<b>TIPO DE ARQUITECTURA</b>			
Civil.....		Religiosa.....	
Domestica.....		Militar.....	
<b>ESTADO DE CONSERVACION:</b>			
Bueno.....		Regular.....	
		Malo.....	
<b>NIVEL DE INVESTIGACION:</b>			
Alto.....		Medio.....	
Bajo.....			
(REGISTRO DECLARADO Y DELIMITADO)		(REGISTRADO)	
		(SIN REGISTRO,SIN DECLARACION)	
<b>AFECTACION DEL ENTORNO:</b>			
Sin Afectación.....		Alto.....	
Medio		Baja Afectación.....	



<b>ESTADO ACTUAL:</b>		
Original.....	Restaurado.....	Modificado/Alterado.....
<b>PERIODO CULTURAL:</b>		
Colonial.....	Republicano...	Contemporáneo.....
<b>DESCRIPCION:</b>		
.....		
.....		
.....		